



JOSÉ LUIS CAMACHO VARGAS

Los Símbolos
PATRIOS
y las
Fuerzas Armadas



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



CONSEJO EDITORIAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

José Luis Camacho Vargas, académico de las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, es licenciado, maestro y doctor en Derecho Constitucional, así como licenciado en Periodismo.

Desde la LIII Legislatura (1985-1988), se ha abocado al estudio del Poder Legislativo Federal, sobre el cual ha escrito una veintena de publicaciones y desempeñado diversas responsabilidades.

Articulista en medios impresos y electrónicos, es comentarista en diversos espacios de la radio, así como director del Instituto Mexicano de Estudios sobre el Poder Legislativo.

BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Los Símbolos Patrios y las Fuerzas Armadas

JOSÉ LUIS CAMACHO VARGAS

Los Símbolos
PATRIOS
y las
Fuerzas Armadas



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



Autor: Camacho Vargas, José Luis.

Investigación histórica: Ramírez de Arellano Solórzano, Saúl Arturo. Rodríguez Álvarez, Mauricio. Carbajal Rodríguez, Luis Ángel.

Los Símbolos Patrios y las Fuerzas Armadas

Primera edición. | Ciudad de México : H. Cámara de Diputados LXIV Legislatura, Consejo Editorial, 2021, 150 p.

ISBN 978-607-8812-00-4

Temas: México – Símbolos Patrios. | México – Fuerzas Armadas. | Historia General de México.

Bicentenario de la Consumación
de la Independencia Nacional

Los Símbolos Patrios y las Fuerzas Armadas

Primera edición, 2021

Investigación histórica:

Mtro. Saúl Arturo Ramírez de Arellano Solórzano

Dr. Mauricio Rodríguez Álvarez

Lic. Luis Ángel Carbajal Rodríguez

ISBN: 978-607-8812-00-4

DR © Gabinete de Investigación y Asesoramiento, S. A. de C. V.

DR © LXIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados

Av. Congreso de la Unión núm. 66

Alcaldía Venustiano Carranza

Col. El Parque, C. P. 15960 Ciudad de México

Edificio C, piso 2, Mezanine interior de la Biblioteca

Tel. 5036 0000 Exts. 51091 y 51092

<http://diputados.gob.mx>

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reproducción gráfica y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin previa autorización de los autores, propietarios o poseedores de los derechos y del editor.

Ésta es una publicación de distribución gratuita y con fines de difusión cívica.

Queda prohibida su venta.

Impreso en México / Printed in Mexico

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA**

MESA DIRECTIVA

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta

Dip. Dolores Padierna Luna
Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Dip. María Sara Rocha Medina
Vicepresidentes

Dip. María Guadalupe Díaz Avilez
Dip. Karen Michel González Márquez
Dip. Martha Hortencia Garay Cadena
Dip. Julieta Macías Rábago
Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Secretarios

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del PT

Dip. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández
Coordinador del Grupo Parlamentario de MC

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario del PES

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CONSEJO EDITORIAL

Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña

Presidente

Grupo Parlamentario del PT

Dip. Ricardo de la Peña Marshall

Coordinador del Órgano Técnico

Grupo Parlamentario del PES

Integrantes

Dip. Hirepan Maya Martínez

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas

Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Brasil Alberto Acosta Peña

Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Alan Jesús Falomir Sáenz

Grupo Parlamentario de MC

Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez

Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Leticia Mariana Gómez Ordaz

Grupo Parlamentario del PVEM

Mtra. Graciela Báez Ricárdez

Secretaría General

Lic. Hugo Christian Rosas De León

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Fabiola Elena Rosales Salinas

Directora de Servicios de Investigación y Análisis

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

C. Ingmar Omar Sandoval Enríquez

Secretaría Técnica

C. Valeria Cepeda Ruiz

Coordinación y Enlace Editorial

C. Jazive Jazmín Reus Arcos

Asesoría y Asistencia Parlamentaria

ÍNDICE

Exordio	9
<i>Dip. Dulce María Sauri Riancho</i> Presidenta de la Mesa Directiva LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados	
Presentación.....	13
<i>General de División D. E. M. Benito Medina Herrera</i> Diputado Federal LXIV Legislatura del Congreso de la Unión	

I. IMPORTANCIA DE LA SIMBOLOGÍA PATRIA PARA UNA NACIÓN

23

El origen del nopal, el águila y la serpiente como símbolos nacionales	28
El nombre de México	38

II. LA BANDERA Y EL ESCUDO

53

Antecedentes	53
Formación.....	62
El Escudo Nacional a través de la Historia.....	66
Integración del Escudo a la Bandera Nacional	70

III. IDENTIDAD Y NACIONALISMO
EN MÉXICO

79

Identidad en México.....	79
Nacionalismo en México.....	95

IV. LA RELACIÓN DEL EJÉRCITO MEXICANO
CON LOS SÍMBOLOS PATRIOS

103

¡Mexicanos al grito de guerra!.....	115
Bibliografía.....	129

EXORDIO

EL PLAN DE IGUALA FUE LA BASE DE LOS TRATADOS DE CÓRDOBA con los que España reconoció la independencia de México y fungió como plan maestro para el diseño del primer gobierno independiente que tendría nuestro país a partir del viernes 28 de septiembre de 1821. Una vez saciado el júbilo y controladas las ilusiones que había dejado la histórica jornada del 27 de septiembre de 1821 –el día más feliz en la historia de nuestro país– había que poner manos a la obra para echar a andar al recién nacido imperio.

Así, el primer acto político que tuvo lugar en el México independiente fue el cumplimiento del artículo 5 del Plan de Iguala: la instalación de la Junta Provisional Gubernativa. Esta Junta fue la primera entidad que gobernó a la nación mexicana, rigiendo los destinos del país desde el 28 de septiembre de 1821 hasta el 24 de febrero de 1822, cuando se instala el Primer Congreso Mexicano, que posteriormente sería disuelto el 31 de octubre de 1822 por una Junta Nacional Instituyente. El Plan de Iguala estipulaba en su artículo 5 la formación de una Junta Provisional Gubernativa que debía ejercer el Poder Legislativo hasta la convocatoria electoral para la formación de un Congreso mexicano. La creación de la Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano se verificó el

28 de septiembre de 1821, un día después de la entrada triunfal de Iturbide en la capital.

La primera sesión preparatoria para instalar la Junta Provisional Gubernativa tuvo lugar en la villa de Tacubaya el 22 de septiembre de 1821. Aquella pequeña población al poniente de la Ciudad de México había sido escogida por Iturbide para instalar su cuartel general mientras se llevaban a cabo los preparativos para entrar con el Ejército Trigarante a la capital del imperio. Iturbide encargó a José Miguel Guridi y Alcocer, destacado filósofo, teólogo, poeta y escritor antes novohispano, ahora mexicano, redactar los reglamentos de la Junta. Guridi, asesorado por varios eruditos que se habían adherido al movimiento de Iturbide, creó un documento cuyo articulado delinearía la forma en que quedaría establecido el primer órgano de gobierno de nuestro país. Fueron específicamente el sexto y el séptimo puntos los que se encargaron de atender el asunto:

Artículo VI. Se nombrará inmediatamente, conforme al espíritu del Plan de Iguala, una junta compuesta de los primeros hombres del Imperio por sus virtudes, por sus destinos, por sus fortunas, representación y concepto, de aquellos que están designados por la opinión general, cuyo número sea bastante considerable para que la reunión de luces asegure el acierto en sus determinaciones, que serán emanaciones de la autoridad y facultades que les concedan los artículos siguientes.

Artículo VII. La junta de que trata el artículo anterior, se llamará Junta provisional gubernativa.

Bajo estos preceptos, todos los miembros de la Junta fueron nombrados en una sesión vespertina que tuvo lugar en el Palacio Imperial (hoy Palacio Nacional), el día 28 de septiembre de 1821. Aunque Iturbide no designaba directamente a los miembros de la

Junta, dado su enorme papel en la consecución de la independencia nacional, tenía una gran influencia en toda decisión tomada. Iturbide era un hombre de estado, sabía que la independencia nacional había sido conseguida a través de un pacto entre dos posturas distintas que coincidían en el fondo, pero no en las formas. Temiendo que las diferencias aflorasen apenas a la hora de dar México sus primeros pasos como imperio independiente, hizo lo posible para que la Junta Gubernativa estuviera compuesta por personas que compartieran una ideología común que fuera sacando adelante todos los decretos necesarios para que el país pudiese ponerse a flote sin ninguna discordia o contratiempo.

Fue así como la tarde de aquel histórico viernes 28 de septiembre de 1821, Iturbide instaló la Suprema Junta Provisional Gubernativa, compuesta por 38 personas y presidida por don Antonio Pérez Martínez y Robles, obispo de Puebla de los Ángeles. Tras la instalación de la Junta, sus miembros salieron de Palacio con rumbo a la Catedral Metropolitana para otorgar el juramento del nuevo cargo que ahora ostentaban poniendo las manos sobre los Evangelios. A continuación, la Junta se dirigió al Palacio Imperial, se disolvió temporalmente y a las siete de la tarde fue convocada de nuevo. En esta sesión nocturna se eligió a los miembros de la Regencia de gobierno, que fungiría como una suerte de Poder Ejecutivo hasta la llegada del monarca que ocuparía el trono de México. Aunque los Tratados de Córdoba estipulaban una Regencia de tres miembros, tras una breve discusión la Junta decidió ampliarla a cinco. La junta procedió de inmediato a elegir a los cinco integrantes de la Regencia del Imperio: Don Agustín de Iturbide, elegido además presidente de ésta; Juan O'Donoju; Manuel de la Bárcena; José Isidro Yáñez y Manuel Velázquez de León.

Una vez seleccionados los regentes, tuvo lugar el acto cumbre de la sesión: se proclamó el Acta de Independencia del Imperio

Mexicano. Dicho documento no es otra cosa que la culminación de los anhelos libertarios del antiguo virreinato de la Nueva España, que ahora sería denominada oficialmente Imperio Mexicano y ya no tendría que rendir cuentas a España ni a ninguna otra nación del mundo.

Este escrito fundacional del Imperio Mexicano se redactó y firmó en el Palacio Imperial de la Ciudad de México el día 28 de septiembre de 1821, un día después del apoteósico desfile triunfal de Iturbide y el Ejército de las Tres Garantías.

A 200 años de distancia de aquellos acontecimientos trascendentales para la historia nacional, es para mí un gran honor prologar esta obra que analiza desde el México prehispánico el surgimiento del Águila como un factor de unidad y cohesión y que 300 años más tarde sería retomado por Agustín de Iturbide en la enseña patria y como el propio escudo nacional.

Asimismo, la configuración del Ejército Trigarante como el cuerpo no sólo armado, sino resultado de la reconciliación entre los mexicanos fue la simiente de lo que hoy constituyen las Fuerzas Armadas de México, baluarte de la soberanía nacional y de la defensa de las instituciones democráticas.

Tanto los Símbolos Patrios como las Fuerzas Armadas son la viva imagen de nuestra historia y de los logros que como sociedad hemos alcanzado con el transcurrir de los años. Ellos evocan las vicisitudes que nuestros antepasados afrontaron para forjar lo que hoy llamamos Patria, haciéndonos sentir orgullosos al rendirles tributo por el pundonor y la valentía con la que defendieron nuestra libertad, unidad y soberanía.

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva
LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados

PRESENTACIÓN

DICEN QUE NUNCA ES TARDE PARA APRENDER, me he enterado de que existe toda una disciplina de conocimiento dedicada al estudio de las banderas: la vexilología. De acuerdo con expertos de este tema, la primera bandera de la que se tiene noticia data de mil 500 años antes de nuestra era y al parecer correspondía al imperio persa.

Desde mi experiencia y con la lógica de una persona formada en las Fuerzas Armadas, me atrevo a señalar que desde que los seres humanos vieron la necesidad de defenderse de una forma organizada adoptaron elementos que los ayudaran a distinguir a los enemigos de los aliados. La vestimenta seguramente fue uno de los primeros elementos, pero junto con ésta surgieron los emblemas, escudos y desde luego los banderines y las banderas.

La historia de los ejércitos nos permite advertir cómo junto con ellos evolucionó también el conjunto de símbolos y elementos distintivos que hoy bien podemos decir forman un lenguaje propio de cada organización de carácter militar. Esta evolución en gran medida se aparejó con la especialización y desarrollo organizativo, pues resultaba necesario reconocer a los distintos cuerpos que lo integraban, lo cual además favorecía la formación de identidades particulares que estimulaban a los elementos constitutivos. Asi-

mismo, se hacía necesario diferenciar los grados jerárquicos, todo lo cual permitía favorecer la disciplina y el control.

Pero si bien asumimos que las banderas pudieron tener un origen asociado a las fuerzas armadas, no cabe la menor duda de que también fueron empleadas para favorecer la identidad de los habitantes de una misma región, Estado o nación. Hoy en día el poder de la imagen y de los símbolos está más que demostrado y no hay duda, desde el inicio de los tiempos de la civilización los símbolos y las imágenes fueron empleados de forma no sólo recurrente sino perfectamente intencionada.

Por eso, decir que una bandera puede convocar a multitudes enteras y provocar reacciones colectivas que el lenguaje no podría, no es un exceso sino una afirmación demostrada en miles de ocasiones y en casi todas las naciones del mundo.

Este preámbulo no tiene otro propósito más que destacar la importancia de los símbolos nacionales, y en particular, los símbolos de la nación mexicana. Además, hay que señalar que si bien vivimos una época en la que el lenguaje visual es abrumador, la importancia de los Símbolos Patrios no ha mermado ya que siguen despertando emociones y propiciando comportamientos altamente significativos.

Aunque para muchos el uso de los Símbolos Patrios tiene la mayor recurrencia entre las Fuerzas Armadas, debido a su ceremonial y simbología cotidianos, no puede desestimarse el peso de identidad que los Símbolos Patrios tienen entre la sociedad en general y mucho menos la importancia de preservarlos a partir primordialmente de su conocimiento.

En mi opinión la importancia de este libro se debe esencialmente a la gran carga simbólica que representa y a que justamente en momentos en los que la sociedad enfrenta crisis de diversas índoles, los Símbolos Patrios tienen la enorme capacidad de con-

vocar a la unidad social en torno de valores indiscutibles y de principios permanentes.

A lo largo de la historia nacional es posible identificar momentos en los que los símbolos han demostrado su potencial; cuando la madrugada del 16 de septiembre de 1810 el grupo de promotores de la libertad encabezados por don Miguel Hidalgo y Costilla deciden convocar al pueblo a iniciar la revolución por la independencia nacional, resuelven adoptar el estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe para dar fuerza a su llamado y también para despertar la conciencia sobre un sentimiento nacional que hasta ese entonces no lograba perfilarse por la pesada loza de 300 años de virreinato, en los que la cultura española intentó desplazar, sin lograrlo del todo, a las culturas originarias.

Cabe señalar que se ha demostrado que la noche del 15 de septiembre Hidalgo hizo el llamado al pueblo de Dolores sin tener todavía el estandarte con la imagen de la guadalupana, ya que éste lo adoptaron días después de haber tomado el control de Atotonilco y la imagen estaba colocada en un cuadro de la iglesia de esa localidad.

Durante la guerra de independencia, el ejército que fue comandado en diversos momentos por Morelos, Victoria y Guerrero que adoptaron diversos estandartes con tonos albiazules, el más conocido de ellos fue el de Morelos que tenía como imagen principal a la Virgen y que posteriormente fue sustituida por la imagen del águila posada sobre un nopal.

Consumada la independencia a partir del Plan de Iguala, se diseña la que puede considerarse la primera bandera nacional, la del Ejército Trigarante; esta bandera adoptó los tres colores que hasta ahora tiene nuestra enseña patria: verde, blanco y rojo, aunque en un principio éstos se mostraban en forma diagonal, fue poco tiempo después por mandato de Agustín de Iturbide que se colocaron

de forma vertical y se incorporó el escudo con el águila posada sobre un nopal.

El significado que se dio a esta primera bandera fue que los tres colores representaban las tres garantías sobre las que se acordó la Independencia: el rojo significaba la unidad de europeos y americanos, el blanco la religión y fe en la iglesia católica y el verde la independencia.

En cuanto al escudo, se adoptó en reconocimiento al origen de la cultura azteca, que como bien sabemos tenía en ese símbolo marcada la predicción de que se deberían instalar en un sitio en el que encontrarán un águila posada sobre un nopal y devorando una serpiente. Este elemento hasta cierto punto mitológico evidenciaba la necesidad de procurar la unidad de la incipiente nación mexicana y reconocer que, aunque como ya dijimos se cargaba con un gran peso de la cultura hispánica, la presencia de las civilizaciones originarias era sumamente significativa.

De igual forma, debido a que de la Independencia nacional surgió el imperio mexicano, al águila del escudo nacional se le colocó una corona. El escudo sufriría a lo largo de los años diversos cambios que culminaron en 1968 y a los que me referiré más adelante.

En cuanto al Himno Nacional éste se adoptaría varias décadas después durante el mandato de Antonio López de Santa Anna, quien sabedor del impacto de sus decisiones, encontró en la búsqueda del himno una oportunidad para promover la tan lastimada unidad nacional. Para ello convocó a dos concursos, el primero para escribir la letra y con las estrofas ganadoras, y el segundo para escribir los primeros arreglos musicales.

Los relatos señalan que Francisco González Bocanegra no estaba interesado en participar en el concurso para la letra del Himno Nacional, pero su novia lo forzó a inscribirse y a entregar su

propuesta, que a la postre resultaría la ganadora de entre 26 textos que fueron recibidos en el concurso, aunque cabe aclarar que no se otorgó al ganador ningún premio.

La letra original constaba de diez estrofas en octavas italianas con versos decasílabos y agudos en cuarto y octavo lugar, y la cuarteta del coro con agudos en segundo y cuarto, de las cuales se conservan cuatro en la actual versión oficial.

Una vez definida la letra se llevó a cabo el concurso para musicalizarla, resultando ganador el compositor, músico y director de orquesta español, Jaime Nunó Roca; una vez integrados estos elementos, se llevó a cabo la primera interpretación del Himno el 15 de septiembre de 1854 en un evento conmemorativo de la Independencia y que sería presidido por Santa Anna y al cual no asistió.

La letra del himno, aunque a primera vista tiene un enfoque altamente beligerante, lo cual es comprensible debido al prolongado periodo de guerras intestinas e intervenciones armadas que padeció México durante las primeras décadas de su vida independiente, ha ido asimilado a la cultura nacional más con un carácter simbólico que se centra en gran medida en convocar a la unidad de todos los mexicanos y en un profundo amor por la patria que nos cobija.

Si bien estas líneas son sólo una presentación del trabajo sustantivo y sustancioso sobre los Símbolos Patrios que da razón de ser a este libro, vale la pena hacer un breve análisis de algunos de los versos de nuestro himno nacional.

Desde mi perspectiva estos versos no sólo son muy bellos, sino que ensalzan el verdadero patriotismo que debiera ser norma de comportamiento entre las y los mexicanos: lealtad y disposición completa para actuar ante el llamado en defensa de sus valores, actuando con plena consciencia de que lo que se busca no es el triunfo de los individuos a quienes siempre se les recordará de una

forma honorable, sino la preservación de la patria que trasciende al bienestar de la sociedad en general.

En muchas ocasiones he tenido la oportunidad de escuchar los himnos de otras naciones, y si bien tengo un profundo respeto tanto por su contenido como por las naciones que representan y reconozco belleza en muchos de ellos, sin embargo, mi sentimiento al escuchar nuestro Himno Nacional no tiene comparación y durante los muchos años que estuve activo en las Fuerzas Armadas tuve la oportunidad de escuchar comentarios similares de innumerables colegas, pero lo más significativo para mí fue escuchar esta misma clase de percepciones de parte de mexicanos en general.

Recientemente se habló de una suerte de competencia en la que expertos calificaron los himnos nacionales de muchos países y el resultado final señaló que el himno nacional mexicano era uno de los tres mejores de todo el mundo; sin restar mérito a la opinión de esos expertos, en mi percepción estimo que para la gran mayoría de los mexicanos nuestro Himno Nacional es único e incomparable.¹

En 1968 se promulgó la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, la cual a su última reforma, con fecha 30 de noviembre de 2018 ha sido objeto de 21 modificaciones, sobre todo para regular su uso y procurar su preservación y difusión. En este ordenamiento legal se contienen todas las disposiciones aplicables al uso oficial de los Símbolos Patrios como, por ejemplo, las fechas en las que la Bandera Nacional se izará a toda o media asta, la manera en la que se empleará el Escudo Nacional en documentos, en monedas y billetes, entre otros. En cuanto al Himno Nacional, además de contener la versión oficial de su letra y música, se dispone la forma en la que se deberá ejecutar en diversas circunstancias.

¹ S/A, *Himno Nacional Mexicano*, México, Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa, 2010, p. 17.

Asimismo, se establecen normas para el uso de estos Símbolos Patrios en implementos tales como la banda presidencial y las disposiciones de ceremonial aplicables tanto en eventos internos como en presencia de símbolos patrios de otros países. Podemos decir con certeza que dicha ley señala de una forma puntual y completa las diversas posibilidades de uso de los símbolos patrios, además de disponer de acciones específicas para promover su conocimiento sobre todo entre niños y jóvenes.

Y si bien considero que hoy por hoy esta ley contiene los elementos necesarios para regular su funcionamiento, me parece que sería conveniente promover aún más el conocimiento y aprecio por los Símbolos Patrios, enalteciendo por ejemplo aún más la importante carga histórica que tienen, de ahí que haya aceptado presentar esta obra que considero aporta a ese propósito, especialmente ahora que estamos por conmemorar los 200 años de nuestra bandera y escudo nacionales.

De igual forma, me resulta un tanto inquietante que aun cuando existen las normas jurídicas para regular su uso, se presenten situaciones de las que hemos sido testigos en las que, por ejemplo, en eventos deportivos la ejecución del Himno Nacional sea tan deficiente; al respecto considero que valdría la pena afinar los mecanismos oficiales de vigilancia que aseguren que lo dispuesto por la ley se cumpla.

Es frecuente que ante circunstancias complejas y difíciles se convoque a la unidad de los mexicanos, lo cual me parece excelente y considero que los Símbolos Patrios con los que contamos y que son producto de una evolución aparejada a la construcción de México como nación libre e independiente, merecen ser utilizados de forma intensa pero responsable, asegurando sobre todo que queden alejados de cualquier posibilidad de favorecer intereses particulares.

Estoy convencido que la enorme mayoría de los mexicanos estamos sumamente complacidos y orgullosos de nuestros Símbolos Patrios y entiendo que esta convicción de pronto estimule su uso, pero no debemos de perder de vista que además de los límites establecidos en la norma jurídica, debe prevalecer ante todo el respeto por ellos y la conciencia de que los valores que encierran nos deben de llevar a actuar con prudencia.

De ahí que, aunque nos guste mucho nuestro Himno Nacional, debemos evitar que se escuche sin guardar el debido respeto y cuidar la solemnidad que corresponde. De igual forma, es preciso evitar que la Bandera y el Escudo se vuelvan artículos comerciales que puedan caer en un uso abusivo y descuidado.

Mi formación militar me predispone a evaluar de una forma muy rigurosa el uso de los Símbolos Patrios que entre las Fuerzas Armadas es sumamente cuidadoso y apegado a la normativa y al ceremonial; y entiendo que eso inclina mi óptica a emitir juicios que parecieran excesivamente solemnes.

No obstante, me parece que emitir una reforma a la ley para prohibir determinados usos, pudiera volverse limitativa y crear un ambiente no adecuado para lograr este propósito; me inclino más por fomentar el conocimiento y el reconocimiento de los Símbolos Patrios desde su perspectiva histórica, desde el análisis de su simbología, contenido e incluso del arte que encierran.

Lo anterior propiciaría que los mexicanos apreciarán sus Símbolos Patrios en todas sus dimensiones y que construyeran una conciencia clara de que el amor por la patria debe manifestarse principalmente en un comportamiento ético, responsable, prudente y conciliador. Que la fanfarronería es más una expresión patrioterica que patriótica y que los mexicanos tenemos una historia que soporta valores que debemos conocer y enarbolar con orgullo, pero también con humildad.

Finalmente, quiero celebrar que se sigan produciendo libros como el que me estoy permitiendo presentar, que realmente buscan enaltecer los Símbolos Patrios y crear una conciencia auténticamente patriótica.

Repasar la historia de cada uno de los símbolos patrios además de que está llena de detalles y pasajes sumamente interesantes, nos ayuda a apreciar cómo los símbolos han acompañado la construcción de nuestra nación, han perdurado a pesar de situaciones sumamente complicadas y el papel que juegan hoy en día.

Conocer los detalles sobre la forma en la que los símbolos han ido adquiriendo sus rasgos actuales y adentrarse en la simbología que encierran, nos lleva a enriquecer nuestra visión no sólo sobre los símbolos sino también sobre los valores que como nación hemos adoptado, defendido y fortalecido a lo largo de los años.

Todas estas posibilidades son las que se abren al lector al acercarse al contenido de este libro que, tengo la esperanza, está llamado a convertirse en una fuente no sólo de conocimiento sino de verdadero orgullo patriótico.

General de División D.E.M. Benito Medina Herrera
Diputado Federal
LXIV Legislatura del Congreso de la Unión

I

IMPORTANCIA DE LA SIMBOLOGÍA PATRIA PARA UNA NACIÓN

SUELE TOMARSE COMO PUNTO DE PARTIDA DEL ESTADO-NACIÓN que conocemos hoy en día al Tratado de Westfalia, el cual al ser firmado en 1648 puso fin a la Guerra de los Treinta Años. Y es que es a partir de ese momento cuando concluye de manera formal el antiguo orden feudal que predominaba en Europa y se da paso a la creación de organizaciones territoriales definidas en torno a un gobierno que reconoce sus límites y su poder. Fue un momento trascendental en nuestra historia, pues hoy en día prácticamente todos los países del mundo están constituidos en un Estado-nación.

Hasta aquí todo muy bien, pero ¿qué es el Estado-Nación?

Tal vez para encontrar una definición certera del término, lo más indicado sea definir primero las partes que lo componen. La definición del *Estado* de acuerdo con casi todos los tratados sobre Ciencia Política nos señala que es una entidad política conformada por tres elementos esenciales: un territorio claramente delimitado, una población constante, si bien no fija, y un gobierno. Intentemos definir ahora lo que es la *Nación*. Hay un consenso académico generalizado que entiende a una nación como una comunidad de un mismo origen étnico que comparten vínculos históricos, lingüísticos, territoriales, culturales, religiosos y demás, lo cual los lleva a

crear un sentido de pertenencia a un mismo pueblo con un origen y un destino común.

A simples rasgos, lo que las definiciones nos sugieren es que el Estado es una estructura y la Nación es la comunidad que debe ser regulada y dirigida por esa estructura. Bajo esta misma óptica, podría afirmarse más fríamente que un Estado atiende lo más racional y la nación lo más pasional. Es por ello por lo que una nación, al ser una comunidad ligada con un territorio determinado y con identidad y un sentido de pertenencia común, no se compone simplemente de elementos tangibles como podrían ser la población y el territorio, sino que también se va delineando por elementos intangibles como la historia, cultura, lengua, tradiciones, origen, destino y manera de ver y entender el mundo. Todas estas características citadas son las que van creando el sentido de identidad y pertenencia, ese vínculo que asocia y compenetra a un territorio con una población. Pues bien, estos elementos son los que representa la simbología patria.

Desde su aparición sobre la faz de la tierra, el ser humano, en su afán de supervivencia y aceptación, tiende a crear vínculos de identidad y pertenencia con los grupos con los que desarrolla sus actividades primordiales. Ahora bien, este hecho invariablemente genera también una inevitable reacción contraria: crea diferencias. “Yo me identifico con tal o cual grupo en tanto que soy diferente de ese o aquel otro”, por lo que, con el advenimiento del Estado-Nación, los vínculos nacionales con un estado determinado se intensificaron tanto, que también hicieron más marcadas las diferencias con los demás, lo cual ha provocado una serie de conflictos políticos o incluso bélicos motivados en buena parte por un nacionalismo exacerbado en el que se exaltan justamente estos símbolos patrios.

Dado que somos seres gregarios y sociales y necesitamos del trabajo en equipo para sobrevivir, toda comunidad humana orga-

nizada, desde tiempos inmemoriales, ha requerido diferenciarse y distinguirse del resto para permitir que sus integrantes conozcan y se emparen de la comunidad a la que pertenecen, bien sea por nacimiento o por elección, para que se generen vínculos de lealtad y solidaridad que garanticen el bien común. Es necesario dejar en claro lo de la “elección de pertenencia”, pues si bien es cierto que la vinculación a un grupo o comunidad se da casi consustancial a la tierra donde se ha nacido y al grupo en torno al cual se ha crecido, hay ocasiones en las que el sentido de pertenencia se da por elección de acuerdo con las ideas, necesidades e intereses del individuo.

Cada grupo se distingue de otro a través de la elección y el uso de una simbología dada. Ya desde la antigüedad clásica, las ciudades-estado griegas conocidas también como *polis*, utilizaban una simbología propia que permitía saber que uno había nacido en Atenas y no en Esparta o en Tebas. Esta simbología quedaba plasmada gráficamente en los escudos de los guerreros cuando partían al campo de batalla. Esta tradición fue retomada años más tarde en el Imperio Romano con sus estandartes de guerra, los cuales además de unificar y dar identidad a las legiones, también les permitía ser identificadas por el enemigo, causando muchas veces el temor y la confusión apenas veían el estandarte ondeando en el horizonte. Y es que los símbolos patrios también pueden ser un elemento de intimidación y disuasión en ciertos casos.

Si bien es cierto que los símbolos de identidad se han utilizado desde las primeras civilizaciones, no es hasta el siglo XIX que aparecen los símbolos patrios tal y como los conocemos hoy en día. Esto es así porque estos elementos surgen de la mano de una oleada nacionalista que reconfigura los mapas políticos occidentales movidos por los ideales de una nación, ese concepto que, aunque ya intentamos definir, sigue teniendo una naturaleza muy abstrac-

ta que aún hoy es difícil de definir y comprender completamente. Muchos de esos símbolos fueron tomados mientras se construía la propia nación, o la idea de nación para ser más exactos, y la Historia nos ha dejado claro que la mayoría de las naciones se ha construido con sangre.

Es por ello por lo que muchos de estos símbolos nacionales son el resultado de una asimilación simbólica y un tanto abstracta de los nombres, personajes y hechos que –muriendo o no– quedaron inmortalizados construyendo o defendiendo a la patria en un campo de batalla. Así los himnos, banderas, escarapelas, frases célebres o hasta días festivos son todos símbolos surgidos en el momento en que la idea de nación y una comunidad de seres humanos adheridas a esa idea empezó a delinearse y tomar forma. Por cuestiones prácticas, hay tres elementos esenciales que componen la columna vertebral de la simbología patria de toda nación, sin que esto signifique necesariamente que son los únicos. Nos estamos refiriendo a la bandera, el escudo y el himno nacional.

La bandera y el escudo acaso son los más elementales por ser también los más gráficos y por tanto más reconocibles. Una bandera es mucho más que un simple diseño colorido bordado sobre un manto, es una representación al mismo tiempo gráfica que histórica de un sinfín de sentimientos pigmentados que simbolizan las características más esenciales de una nación.

En cuanto al escudo –que puede ir o no impreso en la misma bandera– es también una representación gráfica, un tanto más acabada y formal desde el punto de vista de la heráldica, que igualmente representa una serie de hechos o elementos que caracterizan o simbolizan la historia y los ideales de una nación.

En lo que respecta al himno nacional, todos nosotros como seres humanos hemos experimentado la emoción que nos produce entonar una melodía, cualquiera que ésta sea. De ahí surgió la idea

de crear un himno que representara a la patria y que al momento de ser cantado pudiese despertar en lo más profundo de nuestros seres ese sentido de identidad y pertenencia que comparten los miembros de una nación en un momento determinado. Es justo aquí donde se hace necesario aclarar ese sentido de “temporalidad” en los elementos patrios. Y es que por más simbolismo que carguen, la Historia nos ha demostrado en un sinnúmero de ocasiones que los emblemas nacionales no son inmutables.

A lo largo de la historia, en función de los propios acontecimientos internos que se van sucediendo en toda nación, como los cambios de gobierno, de sistema o de régimen, este simbolismo puede ser modificado para adaptarse a una nueva realidad. Y es que, en el fondo, los símbolos patrios de una nación cambian a lo largo de su historia conforme a la voluntad del pueblo y la nueva realidad imperante. Hay varios ejemplos que pueden ayudarnos a ilustrar esta argumentación, desde la esvástica tan característica de la Alemania Nacionalsocialista hasta los rayos solares de la bandera imperial de Japón, pasando por el “aguilucho” que custodiaba el escudo de España durante la dictadura franquista. Lo mismo ocurre con los himnos, bástenos decir que algunas estrofas de nuestro propio canto nacional mexicano han quedado suprimidas por hacer referencia a personajes que no son bien vistos por el gobierno en turno.

Abriendo al azar un mapa en un libro de historia y contrastándolo con otro mapa de la misma zona geográfica dentro del mismo libro, pero en un capítulo diferente, podremos darnos cuenta de que ni los nombres, fronteras ni banderas son las mismas. Esto nos deja muy claro que, dado que los símbolos patrios son la representación de una nación determinada, éstos van a ir modificándose conforme esa nación haga lo propio en este azaroso mundo en el que lo único que se mantiene inmutable es el propio cambio.

El origen del nopal, el águila y la serpiente como símbolos nacionales

Una de las primeras lecciones que se enseñan en los niveles básicos de todos los centros educativos del país es el origen del escudo que lleva nuestra bandera nacional. Muchos de nosotros aún recordamos la explicación que nos daba nuestra maestra:

Cuando los aztecas por fin llegaron al valle de México después de una larga peregrinación, vieron en un islote en medio del Lago de Texcoco a un águila parada sobre un nopal devorando una serpiente y en ese mismo lugar fundaron la gran ciudad de México-Tenochtitlan.

Todos quedábamos maravillados con esa historia y a partir de ese momento, cada lunes por la mañana en los actos cívicos, cuando la escolta desfilaba por el patio de la escuela con nuestro lábaro patrio, veíamos a nuestra querida tricolor de una forma diferente, con la especial complicidad que nos daba saber el secreto del origen de su escudo.

Sin embargo, las cosas no son tan simples como parecen. No es que nuestra maestra de la primaria nos haya mentado, pues la crónica ha sido de uso común desde el mismo siglo XVI, pero ¿qué tan verídicos son históricamente estos hechos? A continuación intentaremos dilucidarlo.

De entrada, hemos de decir que es entendible que el primer contacto de la niñez con sus símbolos patrios es a través de la crónica de esta leyenda, conforme la niña y el niño vayan deviniendo en adultos interesados en conocer a conciencia el origen de su historia nacional, se hará necesario escudriñar un poco más a fondo.

La crónica más aceptada sobre el origen de nuestro escudo nacional toma como base la leyenda que indica que todo comenzó

con una gran peregrinación de los pobladores de un lugar mítico llamado Aztlán, “que quiere decir, blancura o lugar de Garzas y así les llamaban a estas naciones Aztecas... la gente de la blancura”.¹ El Códice de “La Tira de la Peregrinación” indica que los peregrinos salieron de Aztlán guiados por su dios principal, Huitzilopochtli, cuyo nombre se traduce al castellano como colibrí zurdo, en el año ce técpatl –uno pedernal– que correspondería al año 1064 d.C.

Huitzilopochtli era mucho más que un “simple” Dios, pues según la tradición, podía encarnar en la figura de un sumo sacerdote, un guerrero o un águila guía. Aunado a esto, se decía que también podía hacerse presente en dos momentos del día para alentar a su pueblo caminante: en el momento del alba, cuando el sol daba los tonos multicolores característicos del amanecer que a su vez se observan en el plumaje del colibrí; y también en el momento del sol en el cenit o máximo esplendor, hora en que los aztecas eran más feroces en la batalla. De acuerdo con el Códice de “La Tira de la Peregrinación”, los aztecas hubieron de establecerse temporalmente en distintos sitios hasta encontrar el lugar donde habrían de fundar la ciudad de México-Tenochtitlan, la cual habrían de identificar en el lugar en el que un águila estuviera devorando una serpiente.

Bajo esta base, podría afirmarse que la historia del águila y la serpiente se remonta a la fundación de México-Tenochtitlan hacia 1325. Sin embargo, en años recientes muchos investigadores han considerado esta leyenda como un mito fundador que se creó durante el gobierno del cuarto tlatoani mexica, Itzcóatl, quien gobernó a su pueblo de 1427 a 1440.

Itzcóatl fue el primer tlatoani mexica en buscar la expansión del imperio de México. Fue él quien formó con Texcoco y Tlacopan la

¹ Diego Durán, *Historia de las indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, Porrúa, 1967, p. 70.

Triple Alianza por medio de la cual Tenochtitlan se consolidó como la gran potencia del centro de Mesoamérica. Los especialistas sugieren que justamente en ese entorno “protonacionalista”, en el que se debía reafirmar la identidad para fomentar la unión que consolidara su poderío, Itzcóatl recurrió a este mito fundacional. Con ello se buscaba además dotar a su gobierno de una suerte de apoyo místico-divino en el cual pudiera basarse la supremacía mexicana sobre los demás habitantes de la cuenca de México. Se ha llegado incluso a sugerir que el propio Itzcóatl mandó hacer una quema general de códices y fuentes pictóricas para poder reescribir la historia al gusto de los mexicas sin que hubiera fuentes anteriores y contrarias.

Las más antiguas representaciones que ilustrarían esta leyenda se encontrarían en la escultura de un águila devorando un corazón, presente en el templo de Tlahuizcalpantecuhtli en Tula, Hidalgo, y en el monolito llamado “Teocali de la Guerra Sagrada”, también conocido como “Piedra del Escudo Nacional”, escultura encontrada en 1926 y que actualmente se exhibe en el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México. Sin embargo, los tallados no hacen una representación exacta de la leyenda fundacional de México-Tenochtitlan, pues en la primera escultura el águila sostiene en el pico un corazón y no una serpiente, mientras en la segunda no sostiene nada, tan sólo tiene cerca del pico el glifo de la guerra “Atl-tlachinolli”, también conocido como “agua que arde”.

Aunado a esto, la “Piedra del Escudo Nacional” data de entre 1507 y 1508, un rango de fechas muy posteriores a la fundación de México-Tenochtitlan, de tal suerte que sigue sin haber evidencia de este mito fundacional antes del gobierno de Itzcóatl.

En este mismo sentido, las narraciones de los principales cronistas de México como Fray Bernardino de Sahagún, Juan de Torquemada, Cristóbal del Castillo, Hernando de Alvarado Tezozómoc o Diego Durán, en ningún momento sugieren que el mito

fundador de Tenochtitlan con el águila, la serpiente y el nopal sea anterior a Itzcóatl, simplemente lo reproducen tal cual estaba establecido de acuerdo con los cánones mexicas de la época. Por ejemplo, la *Crónica Mexicana* de Hernando de Alvarado Tezozómoc, historiador tenochca y sobrino del tlatoani Moctezuma Xocoyotzin, escribe que:²

... persuadidos del demonio Huizilopochtli, llegaron a la bella ciudad, que es ahora México Tenochtitlan, porque el día que llegaron en esta laguna mexicana en medio de ella estaba y tenía un sitio de tierra y en él una peña y encima de ella un gran tunal; y en la hora que llegaron con sus balsas de caño y carrizo hallaron en el sitio la bella piedra y tunal y al pie de él un hormiguero, y hasta encima del tunal una (sic) águila comiendo y despedazando una culebra.

El mismo Tezozómoc en su otra gran obra, *Crónica Mexicáyotl*, escrita en náhuatl, respecto a la fundación de Tenochtitlan sostiene que:³

...estará nuestro poblado, México Tenochtitlan, el lugar en que grita el águila, se despliega y come, el lugar en que nada el pez, el lugar en que es desgarrada la serpiente, México Tenochtitlan, y acaecerán muchas cosas.

El dominico fray Diego Durán en su *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, se expresa de la siguiente manera en torno a la fundación de Tenochtitlan:⁴

² Hernando de Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicana*, México, IIH-UNAM, 1998, p. 54

³ *Ibidem*, p. 46

⁴ Diego Durán, *Historia de la las indias... op. cit.*, p. 40.

Ellos viendo que todo aquello no carecía de misterio pasaron adelante a buscar el pronóstico del águila, y andando de una parte a otra divisaron el tunal, y encima del águila con las alas extendidas hacia los rayos del sol, tomando el calor del y el frescor de la mañana, y en las uñas tenía un pájaro muy galano de plumas precia- das y resplandecientes.

En la misma obra de Durán, también conocida como “Códice Durán” por estar el manuscrito acompañado de varias láminas ilustrativas, se pueden apreciar dos imágenes en las que se representa la fundación de México-Tenochtitlan: en una de ellas se ve un ave (no se distingue bien que sea un águila) devorando una serpiente y en la otra se aprecia lo que pudiera ser un águila desgarrando un pájaro y no a un reptil. En otras imágenes que narran gráficamente los hechos fundacionales de la ciudad, se puede observar también la legendaria escena con el águila posada sobre el nopal, pero sin nada en el pico, como ocurre también en la primera página del Códice Mendoza.

En este mismo sentido, la crónica del conquistador Cristóbal de Castillo, al hacer referencia a la señal de Huitzilopochtli, tampoco menciona la serpiente:⁵

Yo os iré guiando a donde vayáis, iré mostrándome como águila, os iré llamando hacia donde iréis (...) y cuando haya llegado a donde ya me parezca bueno, donde os asentaréis, allá me posaré, allá me veréis, ya no volaré.

Tomando en cuenta estos antecedentes, así como la falta de referencias respecto a la fundación de la ciudad antes de 1430, la

⁵ Cristóbal de Castillo, *Historia de la venida de los mexicanos y otros pueblos e Historia de la Conquista*, México, Conaculta, 2001, p. 59.

quema de códices con la historia previa de los mexicas durante el reinado de Itzcóatl y la falta de consistencia en las representaciones gráficas y escritas sobre la fundación de México Tenochtitlan, inevitablemente surge la pregunta: ¿realmente vieron los mexicas la imagen de un águila devorando una serpiente sobre un nopal para allí fundar Tenochtitlan? Algunos estudiosos sostienen que la leyenda es simplemente eso, una leyenda. Sin embargo, no podemos dejar de lado que toda leyenda, por más mágica que pueda ser, siempre tiene su origen en un hecho real.

Desde el punto de vista del rigor histórico, se sabe que, al ser expulsados de Chapultepec, los mexicas buscaron la protección del gran Tezozómoc, el poderoso señor de Azcapotzalco, quien les asignó tierras en los límites de los territorios que controlaba, específicamente un pequeño islote en el lago de Texcoco. La única condición que el gran señor de Azcapotzalco les ponía era que fueran sus tributarios y servidores. De acuerdo con estudios históricos, se cree que esto pudo haber ocurrido hacia 1325 d.C., fecha en la que según la tradición fue fundada México-Tenochtitlan. Del águila, la serpiente, el nopal y todo lo demás, no hay prueba histórica que lo sustente. Sin embargo, así son todos los mitos fundacionales, un poco de realidad con otro tanto de fantasía.

Haciendo un estudio histórico con sus adecuadas dosis de fantasía, se puede llegar a sacar conclusiones muy interesantes. Por ejemplo, en la mitología mexica hay un relato según el cual Huitzilopochtli, buscando hacer más llevadera la peregrinación de su pueblo, lucha en contra de Copil, quien aterrorizaba a los aztecas oscureciendo su camino para que se extraviaran y nunca llegaran a la tierra prometida. Luego de una feroz lucha, Huitzilopochtli vence a Copil y le saca el corazón para entregárselo como ofrenda a Tenoch, el líder de la peregrinación azteca y quien es considerado el primer Tlatoani mexica. Según las crónicas mexicas, ese

acontecimiento tuvo lugar el 13 de abril de 1325, mismo día en que ocurrió un eclipse total de sol.⁶ Intentemos ahora atar cabos con lo que dicen las fuentes históricas y la fantasía que envuelve a todo mito fundacional.

Recordemos que, para los mexicas, el dios Huitzilopochtli podía ser representado bien sea como el sol en su cenit o como un águila guía. Siguiendo la teoría del eclipse que propone el especialista Eduardo Matos Moctezuma, bien podría darse a entender que la lucha de Huitzilopochtli (el sol) contra Copil (la oscuridad) es la representación mitológica de ese eclipse solar del que hablan las crónicas. Copil aterroriza a los mexicas sumiéndolos en la oscuridad (la luna tapando el sol durante el eclipse), pero al final Huitzilopochtli le vence (la luna se aleja del disco solar y desaparece del horizonte). Ahora bien, Huitzilopochtli además de ser representado como el sol, también está relacionado con el águila, mientras que la maldad y la oscuridad históricamente han sido asociadas a la serpiente en muchas culturas de la antigüedad.

Pues bien, ahora hagamos el mismo ejercicio del eclipse con otras representaciones. Huitzilopochtli que es el sol, también puede ser el águila, mientras que Copil que es la maldad y la oscuridad, podría perfectamente ocupar el lugar de la serpiente, y ahí está, el toque mítico a un hecho real. Pero ¿qué hay del nopal que también es parte de la imagen fundacional de México-Tenochtitlan? Pues bien, recordemos que la leyenda indica que después de lazarse victorioso, Huitzilopochtli entregó el corazón de Copil a Tenoch, el caudillo azteca. ¿Qué tienen que ver Tenoch en todo esto? Pues bien, ese nombre se forma de los vocablos náhuatlés “Tetl” que significa “piedra” y “nochtli”, que significa tuna, el fruto del nopal. Así, Tenoch significa “Tuna sobre la piedra”, que bien

⁶ Eduardo Matos Moctezuma, *Tenochtitlan*, México, FCE, 2006, p. 60.

puede hacer referencia a un nopal sobre un islote, el lugar donde se fundó la ciudad de México-Tenochtitlan.

De esta manera queda legitimada la fundación de Tenochtitlan mediante un evento astronómico, el triunfo del sol representado en el águila sobre las fuerzas lunares o nocturnas. Un toque de realidad con relieves de fantasía. Y es que ambas se entretajan y se complementan. La historia porque nos permite aproximarnos de una manera racional a los hechos que realmente pudieron haber acontecido, y el mito, porque es la visión cosmogónica que ofrece un pueblo sobre determinados acontecimientos para legitimar su presente y su pasado. Básicamente, todos los pueblos del mundo, de ayer y hoy, han legitimado su historia a través de un mito fundacional. Sirvanos como ejemplo el caso de la fundación de Roma por Rómulo y Remo, dos hermanos que fueron abandonados a su suerte en la corriente del río Tíber hasta que fueron rescatados por una loba que además los amamantó. Después de todo, la vida misma para hacerse más llevadera debe mezclar la realidad con un toque de fantasía.

Pero ¿cómo fue que un símbolo mexica sobrevivió a 300 años de dominación española para convertirse en el símbolo de México, la nueva nación independiente? La decisión fue del propio Hernán Cortés, el conquistador de México, quien buscando apaciguar a los indígenas para facilitar las tareas de gobierno y evangelización de los españoles, mantuvo funcionando parcialmente una serie de instituciones indígenas. Incluso el propio Cuauhtémoc, último tlatoani mexica, mantuvo su estatus político y religioso para que siguiera siendo venerado por los conquistados. De la misma manera, muchos símbolos de la vencida México-Tenochtitlan se mantuvieron activos, entre ellos el águila y la serpiente como símbolo de la ciudad.

Ya con un gobierno español firmemente asentado en lo que se comenzaba a llamar “Ciudad de México”, se empezaron a usar

varias interpretaciones de lo que luego fuera el escudo nacional, como una especie de sello político y militar para distinguirse del resto de las posesiones de la Corona en el continente. Fue así como se empezó a confeccionar el escudo que tenemos hoy en día, con la llamada “Águila Mexicana” sosteniendo en su pico una serpiente. El uso de esas interpretaciones se utilizó por ejemplo en el Ayuntamiento de la Ciudad de México y sirvió como base para el diseño del escudo real que se otorgó simbólicamente a la ciudad el 4 de julio de 1523.⁷ De la misma manera, las autoridades virreinales utilizaron una representación similar del águila y la serpiente en los documentos oficiales de la época, siendo el caso más conocido el de *La Gaceta de México*, la cual estuvo en circulación entre 1722 y 1821.⁸

Este símbolo no sólo aparecía impreso en papel en los sellos de los documentos oficiales, sino también fue de uso común en las representaciones artísticas. Por ejemplo, en la arquitectura se usaba también como un símbolo distintivo para la Ciudad de México. Sírvese como ejemplo de esto el medallón que sobresale en el frente de la Academia de San Carlos, y que data de 1784. Otro ejemplo, aunque tal vez más simple y evidente, son las águilas que aparecen en la fachada del antiguo edificio de la Aduana, frente a la plaza de Santo Domingo, y en los remates de las dos portadas del Templo de Jesús María, edificio que al igual que la Aduana, data del siglo XVIII. Queda con esto constancia de que incluso para el gobierno virreinal, la representación de la fundación de Tenochtitlan con el águila devorando a la serpiente, se volvió un símbolo de identidad no sólo para los vecinos de la Ciudad de México, sino también para los habitantes de la Nueva España.

⁷ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, Jus, 1965, p. 116.

⁸ Miguel Ángel Fernández Delgado, *Sobre La Gaceta de México*, México, INEHRM, 1998, p. 24.

Fue por ello por lo que entre 1810 y 1821, periodo de nuestra historia patria en el que tenía lugar la guerra de independencia, el uso de la imagen del águila mexicana ya era del todo aceptado como símbolo de los criollos, tanto del bando insurgente como del realista. Es decir, el hoy escudo nacional más que representar a una facción durante la lucha, identificaba a todos los habitantes de la Nueva España por igual. Así como había batallones realistas conformados por criollos que tenían el escudo con el águila mexicana como símbolo de identidad, también los insurgentes hacían lo propio. De hecho, además del célebre estandarte guadalupano con el que Hidalgo abanderó su movimiento, don Ignacio Allende mandó preparar un par de banderas que hoy conocemos como Banderas gemelas de Allende, las cuales tenían dos frentes, el principal con la imagen coronada de Nuestra Señora de Guadalupe como símbolo de la Nueva España y por el lado contrario un muy distinguible escudo en cuyo centro se destaca la llamada águila mexicana.⁹

El escudo con el águila mexicana también estuvo presente en la lucha, tanto militar como política, de don José María Morelos, tanto en su bandera como en los sellos propios que utilizaron los licenciados Ignacio López Rayón y José Sixto Verduzco durante lo que fuera la llamada Suprema Junta Nacional Americana o Suprema Junta Gubernativa de América. Tal escudo se distingue por ser muy parecido en su diseño al que se utilizaba consuetudinariamente en la Ciudad de México, formado por un puente de piedra sostenido por arcos romanos, sobre el cual se alzaba un nopal con frutos sobre el que se posaba un águila coronada con las alas extendidas. Llama la atención que en dicho escudo el águila no sostiene una serpiente en su pico. Esta representación también sirvió

⁹ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, op. cit., p. 12.

como base al primer escudo oficial del México independiente, el cual hubo de colocarse en el centro de la bandera tricolor creada por Iturbide y que hoy representa a millones de mexicanos en todos los rincones del mundo.

El nombre de México

Una de las tareas más complejas de todo padre de familia en cualquier lugar o época, es elegir el nombre que ha de llevar su descendencia. Es una decisión tan compleja como trascendental, pues en gran medida, está en juego el destino de ese ser inocente que se ha de bautizar. La elección final pasa por varios filtros que necesariamente deben de tener el visto bueno del padre y de la madre. Tal vez para las generaciones anteriores era mucho más sencillo el proceso. Había sólo que tener un almanaque o un santoral a la mano para sacarse de la manga el nombre del santo que ese día tenía su celebración y colárselo al niño. Aunado a esto, dado que en esos tiempos los nombres del recién nacido casi eran largos como los vagones de un ferrocarril, era relativamente fácil acomodar los gustos y los caprichos de los papás en el acta de bautizo.

Los tiempos modernos, más minimalistas, suelen reducir considerablemente las opciones de elección. Dos nombres, tres como máximo y eso ya en casos fuera de lo común si es que hay espacio en el acta correspondiente. Eso implica decidir más fríamente. Se han escrito hasta libros con sugerencias de nombres para el niño, explicando su origen, significado y hasta concordancia fonética según los apellidos. No es fácil decidir. Todavía unos cuantos, los menos, siguen ayudándose del santoral católico. Otros tantos recurren a la tradición familiar para heredar el nombre del padre, de la madre o de algún abuelo al recién nacido y así mantener la dinastía familiar. Otros se dejan llevar por sus aficiones y nombran al

niño en honor de algún admirado personaje histórico, deportivo o hasta ficticio. Los más orgánicos recurren al nombre de alguna flor o piedra preciosa, un mes del año o alguna localidad geográfica.

Incluso cuando ya se cree que se ha tomado una decisión definitiva, siempre habrá dudas que van a asaltar la estabilidad de los padres hasta el momento de hacerlo oficial ante la ley en el registro civil. No, nombrar a una criatura no es una tarea fácil. Ahora bien, si resulta complicado decidir el nombre de un niño, un ser individual que además no tiene aún conciencia para protestar, imaginemos lo complejo que puede llegar a ser darle nombre a un país. Y es que un país representa a todos y a todo, al pasado, al presente y al futuro, a los que son y piensan como tú y a los que no. El nombre del país que se ha de nombrar debe cubrir a todos sin ningún tipo de distinción. Hay una ligera ventaja a la hora de nombrar un país que no se da fácilmente cuando se nombra a un bebé: en muchas de las ocasiones el país se nombra solo.

Y es que, tomando como referencia la creación de los estados nacionales tal y como los conocemos hoy, para cuando estos estados se constituyeron políticamente, ya había una larga historia detrás que por el camino iba puliendo una denominación específica. Entre menos historia haya detrás de un país, más artificial podría llegar a ser el nombre. Hay otros que se determinan por una situación geográfica. Por ejemplo, la “República Oriental del Uruguay”, que hace referencia, como su nombre oficial lo dice, al estado que se ubica en el margen oriental del río Uruguay o Ecuador, bautizado de esa manera por situarse justo en la línea del ecuador que divide la tierra en dos. Otros países en cambio buscan adaptar en su denominación el nombre de un personaje histórico, como Bolivia en honor al libertador de Sudamérica Simón Bolívar, o Colombia, para honrar la memoria del descubridor del continente, Cristóbal Colón.

Hay, sin embargo, nombres que tienen una historia tan ancestral que resulta muy complejo rastrear el origen con una veracidad confiable. Es el caso de nuestro país, de nuestro México. Vayamos por partes. No es muy complicado entender que el topónimo de México procede de México-Tenochtitlan, nombre náhuatl con el que la civilización mexicana designaba a la capital de su gran imperio, ubicada en lo que actualmente es la Ciudad de México. Hay un acuerdo unánime, por no decir que es una obviedad, que el nombre actual de nuestro país deriva de la majestuosa capital azteca. Ahora bien, cuando se trata de intentar trazar las directrices etimológicas del término, la cuestión se vuelve mucho más compleja.

A la llegada de los españoles al continente, la cultura mexicana era por mucho de las más avanzadas de cuantas poblaban la zona conocida como Mesoamérica. Se sabe que los mexicanos, también denominados aztecas por su lugar de origen, fueron un pueblo sofisticado y altamente avanzado para los estándares políticos, culturales y tecnológicos de la época. Aunado a esto, eran un pueblo profundamente religioso que hacía de sus leyendas y mitos ancestrales su razón de ser y obrar. Toda denominación en su cultura estaba perfectamente calculada en torno a su cosmogonía, incluso la propia manera en la que se concebían a sí mismos. Y es que, por ejemplo, por origen o lugar de partida, aquel pueblo era denominado “azteca”, al proceder de un desconocido lugar llamado Aztlán, que algunos estudiosos y especialistas han posiblemente ubicado en las costas del Océano Pacífico.

“Azteca” era la denominación de origen y “Mexica” la denominación de destino, al ser México la tierra prometida por el dios Huitzilopochtli para establecerse y consolidar su apogeo como civilización. Acostumbrados a lidiar siempre con la adversidad producto de un largo y doloroso peregrinaje, este pueblo hubo de sobrevivir endureciendo su carácter, lo que llevó a convertirse

en formidables guerreros que una vez establecidos en su ciudad capital, comenzaron a expandir su imperio por toda Mesoamérica producto de su incontestable poderío militar. De la región chichimeca en el norte, hasta la región maya en el sur, de las costas del Atlántico a las del Pacífico, los mexicas eran amos y señores del territorio.

A pesar de que la cultura mexicana es probablemente la más estudiada de cuantas florecieron en el Continente Americano, la realidad es que no se ha podido alcanzar una interpretación filológicamente indiscutible de la etimología del término “mexica” y de su derivado “México”. Y el consenso no se da porque no se quiera, pues ya desde la época colonial se han hecho mil y un intentos por llegar al fondo del origen etimológico de la palabra.

Uno de los trabajos más completos hechos en tiempos recientes en torno a esta temática, lo llevó a cabo el escritor italomexicano Gutierre Tibón, quien analizó setenta propuestas distintas del origen de la denominación, incluyendo las más inverosímiles. Probablemente la más descabellada de todas, sea la que pretende dotar de un origen judío al nombre de México, ni más ni menos. Esta extraña argumentación encuentra sus raíces en los cronistas de las órdenes religiosas que llegaron a la Nueva España durante el periodo colonial.¹⁰ Tales crónicas discutían la cuestión de la procedencia de los habitantes nativos de América a partir de los textos bíblicos, llegando a la conclusión dominante de que ¡los mexicas descendían directamente de las tribus perdidas de Israel! Fray Diego Durán fue uno de los más entusiastas defensores de esta teoría:¹¹

¹⁰ Gutierre Tibón, *Historia del nombre y de la fundación de México*, México, FCE, 1995, p. 106.

¹¹ Diego Durán, *Historia de las indias...*, *op. cit.*, p. 24.

Para que clara y manifiestamente se vea, quiero que se consideren los ritos, las idolatrías y supersticiones que tenían: el ir a sacrificar en los montes, debajo de los árboles sombríos, a las cuevas y cavernas de la tierra; el encender y quemar incienso (...) ¡Toda ceremonia judaica de aquellas diez [en realidad eran trece] tribus de Israel! (...) Y lo que más me fuerza a creer que estos indios son de línea hebrea es la extraña pertinacia que tienen en no desarraigar de sí estas idolatrías y supersticiones yendo y viniendo a ellas como se ve de sus antepasados.

Podría parecer una locura a simple vista, pero la argumentación de estos religiosos no parece ninguna invención. Veamos porqué. Tanto aztecas como israelitas son pueblos peregrinos que buscaban llegar a la tierra prometida. Iban guiados por un líder que sería su salvador, el redentor que les habría de sacar de las tinieblas y les haría ver el sol. En este sentido, varios clérigos, entre ellos el dominico fray Gregorio García, uno de los más notables cronistas de América, sostuvieron que Mexitli, el legendario caudillo que guió a los mexicas en su larga y sinuosa peregrinación desde Aztlán y del que derivaría el nombre de México, no era sino una representación de la palabra Mesías. ¿“Mexitli” = “Mesías”? Bueno, por lo menos hay cierta correspondencia fonética.

Esta teoría sobre el origen de los aztecas se empata perfectamente con algunas versiones en el mismo sentido que explican que el poblamiento original del continente se mezclaba con la tan difundida idea de que el apóstol Tomás –aquel que hubo de meter los dedos en las llagas de Jesús para creer en su resurrección– había llegado hasta América en sus viajes para expandir las enseñanzas de su Maestro, por lo que en las creencias de los indígenas habrían ciertas referencias intrínsecas a estos posibles hechos. El mismísimo fraile dominico regiomontano fray Servando Teresa de Mier, destacado insurgente mexicano y uno de los religiosos libe-

rales más aventajados de su tiempo, compartía esta opinión y, con relación a la etimología de la palabra México, llegó a afirmar que Mexi era un derivado de la palabra Mesías, con la que se hacía referencia a Cristo, el Ungido.¹²

Viéndolo así y tomando en cuenta la leyenda de Quetzalcóatl –tan expandida por el México precolombino– en la que se representaba a un personaje barbado venido del mar a predicar ideas extrañas, ya la idea no nos suena tan irreal como en un principio. Sin apartarse mucho de esta interpretación, don Manuel Orozco y Berra, destacado historiador del siglo XIX, hace derivar el nombre de los mexicas del vocablo náhuatl “óxitl”, que en castellano equivaldría a trementina, la tintura con la que, de acuerdo con la tradición, el dios Huitzilopochtli distinguió a los aztecas, su tribu elegida, para marchar desde Aztlán hasta la tierra prometida. De tal suerte que los mexitli, de la cual derivaría mexica, serían los “ungidos” o “elegidos”.¹³

Esta etimología se acerca mucho a la interpretación que a principios del siglo XVII hizo el célebre historiador, descendiente directo de la nobleza del señorío de Texcoco, don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, quien fue educado en el prestigioso Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco y definió a los mexiti o mexicas como “hijos de Oxite”:¹⁴

Ocite, aquel caballero que fue a las tierras de Michoacán con su familia, de donde se deriva el llamarse los de esta familia Meciti;

¹² Gregorio García, *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*, Madrid, CSIC, 2005, p. 65.

¹³ Manuel Orozco y Berra, *Historia antigua y de las culturas aborígenes de México*, México, Fuentes Cultural, 1954, p. 35.

¹⁴ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, México, IIH-UNAM, 1985, p. 59.

y después conociéndose el vocablo, les llamaron Mexiti que es el nombre que a la presente tienen.

Además de estas interpretaciones, que sin ser del todo descartables sí se alejan un poco de los cánones académicos de nuestra época, el origen de la palabra México derivado de *Mexitli*, ha sido sostenido con criterios un tanto más sólidos por otros estudiosos de la historia y las etimologías. Muchas de estas propuestas partían de una interpretación alternativa de la raíz “Mecitli”. Esta sugerencia ha dado lugar al uso de diversas etimologías en las que intervienen el maguey (metl) y la liebre (citli). En este mismo sentido, de acuerdo con los testimonios recopilados por Bernardino de Sahagún en el siglo XVI para su obra magna, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, salió a la luz la leyenda de que este misterioso líder de los mexicas tan mencionado en varias fuentes fue llamado Citli (liebre) al nacer y dado que fue resguardado en una penca de maguey, fue conocido como Mecitli, la liebre en el maguey.

Otra fuente que también procede del siglo XVI en la que se recoge una interpretación similar a la leyenda compartida por Sahagún, se encuentra en los comentarios añadidos a un pictograma del Códice Ríos, el cual se exhibe en la Biblioteca Vaticana, se explica de manera sucinta que Mecitli significa “indumento de piel de liebre” y que tal indumento pudo haber sido utilizado por ese “líder” mexica. Esta teoría contrasta con el hecho de que, en *Leyenda de los Soles*, obra clásica de la cosmogonía azteca, aparece un dios de nombre Mecitli, el cual amamantó a los cinco hijos de la diosa Chalchiuhtlicue. Puesto que citli también puede significar en náhuatl “abuela”, en su interpretación de esta leyenda. El célebre historiador y nahuatlato, don Francisco del Paso y Troncoso, dedujo que Mecitli hacía referencia a la “abuela del maguey”, to-

mando en cuenta que habría amamantado a los cinco pequeños hijos de Chalchiuhtlicue con aguamiel de maguey.¹⁵

Una vez analizadas y contrastadas estas propuestas, podemos darnos cuenta de que a pesar de que hay ramificaciones, hay una raíz que parece tener cierta solidez. Nos referimos al vocablo “metl”, que hace referencia al maguey. Uno de los principales argumentos que esgrimen los defensores de esta teoría, es el hecho que en el manuscrito del siglo XVI conocido como la Matrícula de los Tributos –el cual cuenta con pictogramas llevados a cabo por escribas mexicas– la simbología del maguey se encuentra muy presente en la obra para hacer referencia a México-Tenochtitlan. De este modo, se ha sugerido que la etimología clásica para Mexitli es “ombligo de maguey”, deducción que se forma a partir de metl (maguey) y xīc-tli (ombligo). Tomando como base esta primera construcción, después se agregaría el locativo “co”, el cual hace referencia a la pertenencia a un lugar. Así, se obtendría la descripción más aceptada sobre el significado de México: “Lugar en el ombligo de maguey”.

Dado que no existe una representación gráfica de los vocablos en náhuatl, y muchos de ellos tienen una pronunciación muy similar, con sonidos guturales difíciles de igualar para los españoles, en más de una ocasión se ha generado incertidumbre y confusión en torno a la escritura y pronunciación de una palabra, lo cual de alguna manera puede afectar al significado de la palabra México. Y es que el vocablo “meztli” que significa luna, es muy similar al “metl”, que significa maguey. Así, otras etimologías derivan la sílaba “Me” en México, de “metztl”, pues México-Tenochtitlan había sido edificada en un islote ubicado en el “Lago de la Luna”, uno de

¹⁵ Francisco del Paso y Troncoso, *Leyenda de los Soles*, Creative Media Partners, LLC, 2018, p. 17.

los nombres con que los antiguos mexicas solían referirse al Lago de Texcoco. El principal promotor de esta teoría es el arqueólogo Alfonso Caso, quien propuso “en el ombligo de la luna” o “en el centro del lago de la luna” como la trasccripción más acertada de lo que significaría México:¹⁶

Tenochtitlan es la ciudad fundada en el centro del Metztliapan, que rememora aquel otro lago que rodeaba la isla de Aztlan. (...) Allí estaba la isla que se llama México (...) de metztli (luna), xictli (ombligo, centro) y co (lugar), dando en su composición “en el centro de la luna”, por “el centro del lago de la luna”, que es como se llamaba el gran lago de México.

Los religiosos José de Acosta, Diego Durán y Francisco Javier Clavijero se refieren a México como “lugar de Mexitli” sin perder tiempo en elucubraciones sobre la etimología de este término. Así lo sostiene Clavijero:¹⁷

Hay mucha variedad en los autores sobre la etimología del nombre de México. Unos quieren que sea meztli, luna, porque vieron los mexicanos representada la luna en las aguas del lago. Otros de mexizquilitl, nombre de una hierba palustre de que se alimentaban los mexicanos en tiempo de su miseria. Otros dicen que México significa manantial por haber hallado uno de muy buena agua en el sitio de la ciudad. Yo creí en algún tiempo que el nombre fuese México, que es decir en el centro de los magueyes; pero después me desengañé con el estudio de la historia, y hoy no tengo duda que México es lo mismo que el lugar del dios

¹⁶ Alfonso Caso, *El águila y el nopal*, México, IIH-UNAM, 2002, p. 99.

¹⁷ Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1987, p. 100.

Mexitli o Huitzilopochyli, que es el Marte de los mexicanos por causa del santuario que allí le fabricaron; de suerte que México equivale al Fanum Martis de los romanos. Los mexicanos quitan en la composición de los nombres de esta especie de sílaba final tli; el co añadido equivale a nuestra preposición en. Mexicaltzingo significa «el lugar o templo del dios, Mexitli», y así significan en sustancia lo mismo Huitzilopochtli, Mexicaltzingo y México, nombre de los tres lugares que sucesivamente habitaron los mexicanos.

En este mismo tenor, otra hipótesis relaciona el nombre de nuestro país con el del dios Mexitli, nombre alternativo que los mexicas solían dar a su dios tutelar Huitzilopochtli, el colibrí zurdo. Bajo esta propuesta, el significado de México sería “el lugar donde habita Huitzilopochtli”. En fin, luego de este complejo viaje intentando adentrarnos en lo más profundo de la etimología náhuatl para procurar encontrar el significado de la palabra México, llegamos a la conclusión de que realmente no hemos llegado a ningún lugar y que cada una de las teorías aquí expuestas es tan válida como las otras en función del respaldo y la aceptación que le den sus promotores.

Ahora bien, vayamos a otro tema que, aunque es menos complejo que el recién abordado, también puede llegar a rompernos la cabeza. Esto es ¿cómo debe pronunciarse el nombre de México? Hoy en día, a nosotros como mexicanos nos parecería una pérdida de tiempo inmiscuirnos en este tema, después de todo somos hijos de esta tierra y conocemos de sobra cómo debemos pronunciar el nombre de nuestro propio país, mas faltaría, sin embargo, recién se empezó a utilizar esta denominación no era tan simple como pudiese parecerlo ahora. El problema derivaba del uso que habríamos de darle a nuestra tan mexicana “equis”. Dado que la lengua náhuatl era más bien oral y no tenía una correspondencia gráfica

de su fonética, a la llegada de los españoles se utilizó el alfabeto latino para intentar darle una representación.

Pero dado que muchos de los sonidos en náhuatl eran difíciles de ser empatados con las grafías castellanas, ante las dudas en la pronunciación, se optó por poner una “x” –una de las grafías menos usadas en la lengua de Cervantes– y así evitarse complicaciones y salir del problema. Esto generó que la “x” apareciera en un muy alto porcentaje de las palabras que tienen un origen indígena. Entre estas palabras se encontraba “México”. Surge aquí un serio problema a la hora de entonar la denominación, y es que nuestra “x” suele ser muy caprichosa y cambiante. Para muestra un botón. Tomemos cuatro palabras de raíz indígena que llevan “x” y que son de uso común en nuestro país: Xochimilco, Xola, Xalapa e Ixtlán. Bastará con repetir las una sola vez para darnos cuenta de que en ninguno de los cuatro casos la “x” se pronuncia de la misma manera.

De todos estos tipos de pronunciaciones que tiene la “x” en la lengua náhuatl, el más accesible para aquel que está acostumbrado a manejar la lengua castellana es el sonido de la “j”, como en Xalapa. Esto se debe a que, en el castellano antiguo, la “x” solía utilizarse casi en las mismas proporciones que la “j”, hasta que esta última comenzó a imponerse y a dejar en desuso la “x” de la mayor parte de las palabras escritas en castellano. Quedan, sin embargo, algunas pruebas fehacientes de este hecho, siendo acaso la más representativa aquella que señala que en el manuscrito original de la magna obra de don Miguel de Cervantes de Saavedra, se podía leer en la portada *El Ingenioso Hidalgo, don Qvixote de la Mancha*.¹⁸ Es por ello por lo que durante la Colonia la pronunciación de México en actos gubernamentales que oficiaban las autoridades virreinales se hacía con el sonido de la “j”, como en “Méjico”. Así fue mol-

¹⁸ *Editio Princeps de El Ingenioso Hidalgo, don Qvixote de la Mancha*, 1605.

deándose la pronunciación que actualmente le damos en lengua castellana a nuestro país.

Ahora bien, respecto a la tilde y la acentuación, es necesario dejar en claro que todas las palabras en náhuatl son graves, es decir, se acentúan en la penúltima sílaba. De tal suerte que originalmente la palabra México debía tener su sílaba tónica en “xi”, de manera muy similar a la forma en la que hoy en día pronunciamos “mexica” para referirnos a la civilización también conocida como azteca. Sin embargo, a los españoles se les complicaba alcanzar esta expresión y con el tiempo fueron modificando el sonido a su acepción actual, agregando la tilde correspondiente cuando se hicieron las reformas para agregar tilde a todas las palabras esdrújulas.

Con respecto a la grafía, dado que la pronunciación equivalía al sonido de la “j”, llegó un momento en el que la palabra “México” se escribía por igual ya sea con “x” o con “j”. Durante los siglos XVII y XVIII hubo poca diferencia en la manera de escribirlo, sin embargo, a principios del siglo XIX, conforme el nacionalismo criollo iba ganando adeptos en todo el continente, en la Nueva España se promovió el uso de la “x” como grafía oficial del término México a manera de resaltar el pasado indígena del país. No sólo hubo propuestas de cambiar la grafía, sino también la fonética. Fray Servando Teresa de Mier se convirtió en uno de los principales impulsores de la idea de pronunciar el nombre de México lo más apegado posible a su antigua fonética náhuatl. A punto de consumarse la independencia nacional después de que Agustín de Iturbide promulgara el Plan de Iguala, Teresa de Mier, antes de partir hacia otro de sus interminables exilios, escribió una carta de despedida a los mexicanos en la que tocaba el asunto de la pronunciación de México:¹⁹

¹⁹ Fray Servando Teresa de Mier, *Carta de despedida a los mexicanos*, 1821.

Como quiera que sea, esta carta se reduce a suplicar por despedida a mis paisanos anahuacenses recusen la supresión de la x en los nombres mexicanos o aztecas que nos quedan de los lugares, y especialmente de México, porque sería acabar de estropearlos. Y es grande lástima, porque todos son significativos, y en su significado topográficos, estadísticos, o históricos.

Los primeros misioneros, para escribir la lengua nahuátl o sonora que llamamos mexicana, se acordaron, según Torquemada, con los indios más sabios creados en el Colegio de Santiago Tlatilolco, y como su pronunciación tiene dos letras hebreas, sade y scin substituyeron en su escritura por aproximación a la primera tz y a la segunda x suave.

Pero como para suavizar ésta aún no estaba adoptado el acento circunflejo sobre la vocal siguiente, y los conquistadores eran en su mayoridad extremeños y andaluces, o árabes en su pronunciación, pronunciaron fuerte todas las x escritas por los misioneros, y llenaron de letras guturales los términos que adoptaron de la lengua mexicana, la cual no admite alguna.

Por eso pronunciaron los españoles México (Méjico), aunque los indios no pronuncian sino México (Mescico) con la letra hebrea scin. Y es un dolor, mexicanos, que: italianos, franceses, ingleses y alemanes pronuncien mejor que nosotros el nombre de nuestra patria, pues nadie fuera de nosotros, pronuncia México con letra gutural.

En todo caso, paisanos míos, sigamos a escribirlo con x, o para llegar con el tiempo, si la nueva ortografía predomina, a pronunciar como se debe éste y los demás términos mexicanos, o para no echar en olvido enteramente una de nuestras mayores glorias.

Sí, México con x suave como lo pronuncian los indios significa: donde está o es adorado Cristo, y mexicanos es lo mismo que cristianos.

Pero si bien resultaba relativamente sencillo cambiar una letra por otra a la hora de escribir algún documento, mucho más com-

plicado era cambiar de la noche a la mañana una pronunciación que, fuese como fuese, había tomado tres siglos de añejamiento. La idea de Servando no prosperó y casi tampoco la idea de sustituir la x por la j, pues una vez que pasó el ímpetu nacionalista y las pasiones se calmaron, el nombre de México volvió a escribirse casi sin distingo entre “x” y “j”. Hasta principios del siglo XX todavía se tenía esta práctica dual. Fue con la Revolución Mexicana, en otra exaltación nacionalista, que se retomó la costumbre de escribir México exclusivamente con “x”, quedando oficializado el nombre cuando la Constitución Política de 1917 se refería al país como “Estados Unidos Mexicanos”, así tal cual, con “x” de México.

Sin embargo, todavía hoy en día en muchos países de habla hispana, principalmente España y Argentina, sigue siendo de uso corriente referirse de forma escrita tanto al país como a su ciudad capital como “Méjico”, generando un debate sobre la forma correcta de escribir el término. Buscando zanjar dudas, la Real Academia Española, en su *Diccionario panhispánico de dudas*, aunque deja en claro que tanto la forma con “j” como la forma con “x” son consideradas correctas al escribir México, la institución con sede en Madrid recomienda el uso de la forma con “x” tanto en el nombre del país como en el resto de sus derivaciones, por ser la forma oficial y más usual en el país referido y en la mayor parte del mundo de habla hispana. Lo mismo aplica para el gentilicio, mexicano. Además, también deja en claro que las pronunciaciones correctas en español de la palabra México son /me.hi.ko/ y /'me.xi.ko/.²⁰ Resulta curioso que una palabra de origen tan complicado como diverso, sea la misma que unifica a todo un pueblo hacia un destino común.

²⁰ Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*.

II LA BANDERA Y EL ESCUDO

Antecedentes

UNA DE LAS ESTACIONES MÁS REPRESENTATIVAS Y CONCURRIDAS del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México es Pantitlán. Dicha estación, ubicada al oriente de la capital del país, funge como terminal para cuatro líneas del metro: la amarilla, la rosa, la café y la morada. Ninguna otra estación tiene más correspondencias que Pantitlán. Esto hace que la estación esté constantemente peleando por ser la más concurrida de todo el sistema. Aunado a esto, el hecho de que sea Pantitlán el origen o destino de las líneas del Metro que llevan a la Terminal de Autobuses del Poniente (Tapo), la Estación de Autobuses de Observatorio, la Central de Autobuses del Norte y el propio Aeropuerto, hace que por razones obvias la mayor parte de los capitalinos esté familiarizado de forma directa o indirecta con la estación Pantitlán.

Si buscando entretenerse durante alguno de esos largos y apretujados viajes en alguno de los vagones del metro, se observa detenidamente el logotipo de la estación Pantitlán, se podrá observar lo que parecen ser dos banderas que a primera vista guardarían poca relación con el nombre de la estación. Sin embargo, una sen-

cilla búsqueda en alguna enciclopedia permitirá dar cuenta que Pantitlán es un vocablo náhuatl cuya traducción al castellano quiere decir: “lugar de banderas”. De acuerdo con las crónicas que datan de los tiempos de los mexicas, el lugar donde hoy se yergue la enorme estación formaba parte del inmenso Lago de Texcoco. Justo en esa zona, por el choque de las corrientes de agua, se formaba un remolino que era muy peligroso para las embarcaciones que por ahí circulaban.

Dado que la ruta era muy transitada al comunicar al reino de Texcoco con la gran Tenochtitlan, las autoridades de la Triple Alianza decidieron cercar ese lugar colocando dos postes sobre un pequeño islote próximo a los remolinos. Ondeando encima de cada uno de ellos, como aviso a los navegantes, también se colocaron un par de banderas que pudieran ser divisadas a lo lejos por el remero que circulara por la zona. Es así como el icono de la estación Pantitlán que tiene como fondo los colores rosa, café, amarillo y morado de las líneas del metro, representa dos banderas en referencia a los avisos de navegación que los antiguos pobladores del valle de México pusieron en el Lago de Texcoco. Hasta ahí podemos rastrear un poco el origen y el motivo de las primeras banderas que se utilizaron en estas tierras.

Se puede decir que en el México prehispánico el concepto de bandera no existía tal cual lo conocemos hoy, sin embargo, bien podrían trazarse algunos antecedentes. Se sabe, por ejemplo, que los primeros *Altépetl*, que eran entidades político-territoriales formadas en gran parte de Mesoamérica se utilizaban símbolos y colores para identificar y promover la pertenecía de un individuo a una ciudad, región, familia o entidad. Los *pochtecas*, quienes eran los encargados de llevar a cabo el comercio de México-Tenochtitlan con otras ciudades, solían viajar acompañados de una imagen con un símbolo de tierra de la que nacía un nopal con un fruto, que

representaba a su ciudad y les permitía identificarse durante sus viajes. Lo mismo ocurría con los habitantes de la ciudad gemela de México-Tlatelolco, quienes representaban su terruño con una especie de medio círculo relleno con varios puntos.

Es decir, estos primeros antecedentes de bandera en el México prehispánico, tal y como nos sugiere el ejemplo de Pantitlán, fungían más como elemento de identificación que de identidad. Lo mismo ocurrió después de la Conquista. El conquistador extremeño Hernán Cortés utilizó durante su campaña militar en México, un estandarte en el cual se representaba el busto de una Virgen, de cuya cabeza coronada en oro salían unos rayos acompañados de doce estrellas que formaban un semicírculo. La imagen –que estaba pintada sobre una tela de seda color rojo– a partir del 13 de agosto de 1528, día de San Hipólito y séptimo aniversario de la caída de Tenochtitlan, fue objeto del llamado “Paseo del Pendón”. Este evento implementado por Cortés es considerado por algunos como el primer antecedente de un desfile de la bandera en México.

“El Paseo de la Bandera” consistía en un recorrido que hacía el estandarte de Cortés por las principales calles de la ciudad de México, terminando siempre el desfile en la iglesia de San Hipólito. El estandarte, que también era conocido como Pendón Real, era llevado por un soldado de la Guardia Virreinal montado a caballo, siguiendo el recorrido las autoridades virreinales, la nobleza, los militares y el pueblo en general.¹

En las ciudades de las Indias es costumbre usada y guardada, sacar nuestro pendón real las vísperas, y días señalados de cada un

¹ *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*, en <https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-LH-1998-62&tipo=L&modo=2>.

año, y el de Pascua de Reyes en Lima: el de San Hipólito en Méjico, le lleva un regidor por su turno, y acompañándole, para mayor honra y veneración, el virrey, oidores, y regimiento van a vísperas y misa: en Lima a la iglesia mayor, y en Méjico a la de San Hipólito. Y porque nuestra voluntad es, que esta costumbre se continúe, mandamos, que los virreyes, presidentes, y audiencias de nuestras Indias, en las ciudades principales donde las hubiere, asistan a esta ceremonia, como se hace en Lima y Méjico, y lleve el pendón el regidor a quien tocara por turno, desde el más antiguo, donde no hubiere alférez real por Nos provisto, cuyo lugar ha de ser el izquierdo del virrey o presidente, porque á el derecho ha de ir el oidor más antiguo; y en las ciudades donde no residiere audiencia, le acompañen el gobernador, corregidor, o justicia mayor, y regimiento, desde la casa del regidor, o alférez mayor que le lleva, hasta que vuelva a ella; y en cuanto al lugar que ha de tener en la iglesia, y acompañamiento, se guarde la costumbre.

Esta ceremonia que se convirtió en un acto común durante la época de la Colonia en varias ciudades del Continente Americano, desde México hasta Lima, representaba la lealtad de los ayuntamientos locales a la Corona Española. Inicialmente, la ceremonia tenía un doble carácter político-religioso, pues por una parte buscaba asentar la autoridad de los españoles en las tierras conquistadas, y por otra pretendía facilitar la evangelización y la promoción de las costumbres propias del catolicismo. Aunque esta práctica se mantuvo vigente durante toda la época colonial e incluso después en algunos países, poco a poco fue tomando un cariz más religioso que político, por lo que, con el tiempo, el estandarte de Cortés se fue perdiendo entre otras nuevas banderas que surgían para identificar a la Nueva España como un ente político.

Fue justamente durante el Virreinato de la Nueva España que se dio el primer antecedente de un pendón utilizado como una

suerte de bandera nacional. Éste consistía en un paño blanco sobre el cual estaba la cruz de Borgoña en rojo y en cuyos extremos se tenía el escudo de armas de la Ciudad de México, formado por un águila posada sobre un nopal. Esta representación igualmente servía más para identificar a la Nueva España que para dar identidad a sus habitantes. Y es que tenemos que recordar que las banderas nacionales alcanzaron su apogeo con la irrupción de los nacionalismos y el advenimiento del Estado-nación tal y como lo conocemos hoy en día. Este proceso se fue gestando en Europa hacia finales del siglo XVIII, por lo que anteriormente las banderas tenían más un sentido práctico que simbólico. De ahí que hasta ya entrado el siglo XIX no fueran un elemento consustancial a una entidad político-nacional determinada.

Con el estallido de la insurrección encabezada por el cura Hidalgo en 1810, comenzó la tradición de adoptar estandartes o banderas para identificar a un movimiento o a un personaje específico, aunque a decir verdad ninguna logró trascender ni fronteras ni ideas y cuando un caudillo caía enarbolando su estandarte, su sucesor mantendría la lucha, pero ondeando un pendón distinto. Es así como no existe como tal una bandera o estandarte que identifique a un movimiento independentista homogéneo. Había tantas banderas como caudillos y facciones. Fue así como, hasta la creación de la bandera verde, blanco y rojo de Agustín de Iturbide, ningún otro lábaro dio por sí mismo una identidad continuada al movimiento independentista.

El primer instrumento que a efectos prácticos fue utilizado como bandera, acompañó a la insurgencia encabezada por Miguel Hidalgo y Costilla después de dar el Grito de Dolores el 16 de septiembre de 1810. Se trata de un estandarte religioso que tomó del atrio de la Parroquia de Atotonilco, Guanajuato. La imagen del estandarte es una copia al óleo de nuestra morenita del Tepeyac, y

fue utilizada por Hidalgo y Allende para unir bajo un mismo sello de identidad a criollos, mestizos e indígenas. Y es que por aquel entonces, mucho antes que la mexicanidad de la que hoy tanto nos enorgullecemos fuera siquiera fraguando, el único elemento de identidad irrefutable que hermanaba a todos los habitantes de la Nueva España sin distingo de clases, razas u orígenes, era la santísima Virgen del Tepeyac.

Según relatos de la época, para dar más vigor a la imagen, el cura Hidalgo ordenó que a la imagen de la Guadalupana que portaba en su estandarte se le agregara un texto: “Viva la Religión, viva Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, Viva Fernando VII, Viva La América y muera el mal gobierno”.² Hidalgo azuzaba a sus hombres ondeando el estandarte antes de cada batalla, obteniendo grandes resultados. Tiempo después, cuando los hados les dieron la espalda a los insurgentes, después de haber sido tomados prisioneros en las norias de Acatita de Baján, en Coahuila, en el juicio de excomunión contra Hidalgo, sus acusadores utilizaron como agravante en el caso el hecho de que el ex párroco de Dolores mandara escribir cosas profanas sobre la imagen sagrada de la Guadalupana.

Si bien el estandarte de Hidalgo representaba a todo el movimiento independentista, cada uno de los principales cabecillas tenía su propia bandera. Unas de las más conocidas son las llamadas “Banderas gemelas de Allende”. Este par de banderas tiene dos frentes, el principal con la imagen coronada de Nuestra Señora de Guadalupe, máximo símbolo de identidad de los mexicanos de ese momento, y por el lado contrario un águila sobre un nopal con una serpiente en el pico. Estas banderas tuvieron muy poca reper-

² Jacinto Barrera Bassols, *Sucesos del estandarte de Hidalgo*, México, INAH, 2010, p. 8.

cusión, pues apenas luego de un par de batallas fueron capturadas por los Realistas y enviadas a España donde estuvieron hasta 2010, año en que fueron devueltas a México en un intercambio de banderas motivado por el bicentenario del inicio de la guerra de independencia.³

A la muerte de Hidalgo y Allende, la responsabilidad de la dirigencia del movimiento insurgente derivado del grito de Dolores recayó en Ignacio López Rayón, quien había sido nombrado para tales efectos por el mismísimo Allende antes de que los insurgentes marcharan en esa fatídica expedición hacia los Estados Unidos. López Rayón, que era mucho más hábil con la pluma que con la espada, organizó lo que se considera el primer gobierno del México independiente, la llamada Suprema Junta Nacional Americana, también conocida como Suprema Junta Gubernativa de América. Este gobierno –mucho más simbólico que efectivo, al controlar tan sólo una minúscula fracción del territorio mexicano– dio a conocer el primer escudo y sello oficial de México, el cual se mantuvo incluso cuando la Junta se disolvió para dar paso al Congreso de Anáhuac. El Congreso emitió varias leyes que buscaban aplicarse en los territorios controlados por el genio militar de Morelos, dos de ellas tuvieron que ver con la creación de una bandera y un escudo que representara al gobierno emanado del Congreso. En el decreto referente a la bandera se menciona que:⁴

El Supremo Congreso Mexicano ha resuelto establecer en la forma siguiente las banderas nacionales con que deberá anunciarse,

³ Martha Terán, *El intercambio del Bicentenario entre México y España en 2010. Estado del conocimiento sobre las banderas de la Independencia*, México, INAH, 2010, p. 102.

⁴ Ernesto Lemoine, *Insurgencia y República Federal 1808 a 1824*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1987, p. 293.

así en mar como en tierra, la guerra, la paz y el comercio, indicando luego la forma de tres banderas como a continuación se lee:

Bandera Nacional de Guerra. Un paño de longitud y latitud usadas por las demás naciones, que presente un tablero de cuadros blancos y azul celeste. Se colocarán en el centro y dentro de un óvalo blanco en campo de plata, las armas establecidas y delineadas para el gran sello de la nación en decreto de la misma fecha, sin alteración ni mudanza alguna; y guarnecerá toda la extremidad del paño que forma la bandera una orla encarnada de seis pulgadas de ancho.

Bandera Parlamentaria. Un paño blanco de las mismas medidas que el antecedente guarnecido por la extremidad con una orla azul celeste de seis pulgadas de ancho y un ramo de oliva al través de una espada colocada en el centro, unidos ambos bajo el punto del contacto con una corona de laurel.

Bandera de Comercio. Un paño azul celeste de las dimensiones anteriores, orlado de blanco, de seis pulgadas de latitud, y colocada en el centro de una cruz blanca. Los gallardetes de los mismos colores que las banderas.

De estas banderas legalmente empleadas en los territorios conquistados por Morelos, la primera que se menciona en el decreto representó al Congreso, aunque el Generalísimo Morelos, haciendo gala de la humildad que lo caracterizaba, prefirió seguir utilizando en el campo de batalla un estandarte de la Guadalupe para honrar la memoria de Hidalgo –y porque además siempre se sintió más seguro ondeando en batalla una bandera religiosa que una política. Sin embargo, más allá de lo establecido en los decretos, estas banderas nunca encontraron aplicación práctica por el simple hecho de que el Congreso de Anáhuac, aunque tuvo una gran repercusión histórica, tuvo una mínima repercusión política, misma que se convirtió en nada a la muerte de Morelos en 1815.

Más allá de estas banderas “oficiales”, que en realidad no tuvieron aplicación alguna, se sabe que los insurgentes también utilizaron otras varias banderas, entre ellas una blanca que lleva una Cruz de Borgoña de color azul celeste que junto a un estandarte de la Morena del Tepeyac sirvió para llevar a cabo los juramentos y reuniones solemnes de la Suprema Junta Nacional Americana. Llama la atención que se haya tomado como referencia de una bandera insurgente a la Cruz de Borgoña, puesto que ya se mencionó en este mismo trabajo que dicho diseño representaba al Virreinato de la Nueva España y de manera muy particular a los monarcas borbones. Sin embargo, es necesario recordar que, durante la guerra de independencia, muy particularmente en sus inicios, los insurgentes no se oponían a que Fernando VII siguiera gobernando en México, de ahí que no fuera ningún hecho extraño que se tomaran elementos monárquicos, como la corona o la Cruz de Borgoña, en los diseños de algunas banderas insurgentes.

Queda con esto claro que, durante la lucha de México por su independencia, el desfile de banderas y estandartes que se sucedieron durante el largo proceso que se llevó más de una década, eran más un elemento de identificación que un elemento de identidad. Esto nos permite entrever que el único punto en común que tenían los distintos jefes insurgentes era el rompimiento del vínculo político con España, pero que no existía un movimiento estructurado y coordinado que priorizara la causa sobre el caudillo. Por ello era de lo más común ver a cada uno de nuestros héroes nacionales enarbolando un estandarte distinto y personalizado.

Estos destacados personajes de nuestra historia nacional fueron los herederos de una lucha más no de un proyecto. El hecho de que durante los once años de guerra por la independencia hubiera casi tantas banderas como caudillos, es muy sintomático de esta situación.

Formación

Fue hasta que surgió un verdadero movimiento unificador e incluyente que diera rumbo a la independencia nacional, que pudo surgir una bandera capaz de dotar de identidad tanto al movimiento como a los individuos que lo conformaban. Con la promulgación del Plan del Iguala el 24 de febrero de 1821, al mismo tiempo que nacía el México independiente, nacieron también el Ejército de las Tres Garantías, germen de nuestro heroico ejército nacional, y el símbolo por antonomasia que representa en el mundo entero nuestra mexicanidad: nuestro lábaro patrio. Agustín de Iturbide, artífice de tan acabada empresa, no dejó ningún detalle al azar y todo lo planeó escrupulosamente. Cuando Iturbide estaba redactando el articulado de su plan para conseguir la independencia nacional, no sólo pensó en las formas sino también en los fondos. A pesar del enorme poder que había acumulado como jefe de los ejércitos realistas, buscaba una emancipación concertada y no impuesta. Y esa fue la clave de éxito.

Iturbide tenía bien ganada la fama de ser un excelente militar, pero muy pocos tenían noción del político de altos vuelos que se dio a conocer en Iguala. Para facilitar la independencia nacional, Iturbide buscó las coincidencias y dejó de lado las diferencias que inevitablemente se habían acumulado luego de 300 años de difícil convivencia entre criollos, mestizos e indígenas. De tal suerte, Iturbide propuso fundamentar su proyecto independentista en tres garantías que representaran a todos los habitantes del virreinato sin distinción de clase, raza u origen: unión de todos los mexicanos, la independencia nacional y la religión católica como única guía. Sobre esos tres pilares se edificó el Plan de Iguala y con él, también el México independiente. Esa fue la bandera ideológica que dio norte a su movimiento. Y una vez teniendo una bande-

ra ideológica, resultó más sencillo hacer una bandera física: para cada una de las tres garantías un color. Así nació nuestra bandera nacional.

Y es que banderas hemos tenido muchas a lo largo de nuestra historia, pero el pendón que representaría a la totalidad de lo que hoy es la nación mexicana nació el 24 de febrero con el Plan de Iguala. El secreto fue que Iturbide supo institucionalizar su movimiento con una bandera ideológica (las tres garantías) representada por una bandera física, nuestra entrañable tricolor. Es así como surgió la primera bandera nacional oficial, bajo cuyo cobijo lucharon hombro con hombro las fuerzas armadas realistas e insurgentes que se adhirieron incondicionalmente a los lineamientos del Plan de Iguala. La idea de la bandera fue totalmente de Iturbide, quien quería dejar plasmada cada una de las garantías de la nueva nación con un color específico: para la religión el blanco, para la independencia el verde y para la unión el rojo.⁵ Iturbide dejó su bosquejo en las manos de un experimentado sastre vecino de la ciudad de Iguala que respondía al nombre de José Magdaleno Ocampo.

El resultado del trabajo de Ocampo sobre el diseño ideado por Iturbide fue una bandera de forma rectangular dividida en tres franjas diagonales de idéntico grosor, cada una de las cuales tenía un color específico, ordenadas de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba de la siguiente manera: blanco, verde y rojo. Cada franja tenía además una estrella de seis picos con el siguiente orden de colores: verde, rojo y blanco. Al centro había un ovalo de color blanco sobre el cual se apreciaba el diseño de una corona imperial a cuyo alrededor estaban escritas con letra de molde en

⁵ Alfred Znamierowski, *The World Encyclopedia of Flags*, Londres, Hermes House, 2002, p. 200.

mayúsculas las tres garantías del Plan de Iguala: “RELIGIÓN, INDEPENDENCIA, UNIÓN”. Ese fue el diseño que salió inicialmente de la cabeza de Iturbide. Ahora bien, sobre la elección de los colores patrios, verde, blanco y rojo, no se sabe a ciencia cierta qué motivó a Iturbide a optar por ellos. Hay, sin embargo, varias teorías al respecto.

Posiblemente la teoría más aceptada sobre el porqué el “Dragón de Fierro” decidió diseñar la bandera nacional con el verde, blanco y rojo, tiene que ver con los orígenes del propio don Agustín de Iturbide y Aramburu. Iturbide, como sus apellidos nos lo gritan en la cara, era de ascendencia vasca tanto por línea paterna como por línea materna, “vasco por los cuatro costados” como él mismo solía decir de forma pomposa para exaltar la patria de sus padres. El País Vasco es una región del norte de España que tiene una lengua y una cultura propias, lo cual les da una identidad muy especial a los españoles provenientes de aquellos rumbos. Está compuesta por varias provincias españolas: Guipúzcoa, Vizcaya, Araba y Navarra e incluso, sus límites históricos se extienden más allá de los Pirineos para abarcar también parte de Francia.

Pues bien, de todas estas provincias que conforman Euskal Herria, como es conocida la región en lengua vasca, acaso la más representativa de todas es Vizcaya, pues en ella se encuentran tanto Guernica, la cuna histórica de la política y las instituciones vascas, como Bilbao, el motor económico y ciudad más grande y poblada de la región. Aunque ha sufrido algunas modificaciones a lo largo de los años, históricamente, en el escudo de armas de la provincia de Vizcaya, siempre han predominado los colores verde, blanco y rojo, con los cuales no sólo se identifican los vizcaínos sino todos los vascos en general. De hecho, el diseño oficial de la bandera autonómica de la Comunidad Autónoma del País Vasco, creada en 1894, es la interposición de una cruz blanca superpuesta a un aspa

verde sobre un fondo rojo, razón por la cual los colores tradicionales del País Vasco son el verde, el blanco y el rojo.

¿Coincidencia? Tal vez no del todo. Tomando en cuenta que Iturbide era un hombre meticuloso que no dejaba un cabo suelto en ninguna de sus empresas, es muy posible que el consumidor de la Independencia Nacional, hombre orgulloso de su tierra mexicana pero también de su herencia vasca, haya querido hermanar en colores a la patria de sus padres con la patria de sus hijos. Esta es la teoría más acabada sobre el porqué de la elección del verde, el blanco y el rojo como nuestros colores nacionales. Si es un mito o una realidad, eso sólo lo supo Iturbide. Lo que es un hecho es que la bandera surgida con el Plan de Iguala tuvo una muy rápida aceptación tanto en los mandos militares del Ejército Trigarante como en el pueblo. Ninguna otra bandera de las diseñadas anteriormente logró tener una aceptación tan auténtica y desinteresada como la tricolor de Iturbide.

Hubo de pasar muy poco tiempo después de aquel 24 de febrero de 1821 para que el verde, blanco y rojo fueran adoptados como símbolo de la nueva nación independiente. Muchos balcones y pórticos de las principales ciudades del país a las que iban llegando noticias de lo acontecido en Iguala, fueron adornados con motivos tricolores y muchos vestidos fueron confeccionados con detalles en verde blanco y rojo. Hasta el arte culinario fue influido por los colores de la bandera nacional. Se cuenta que cuando Iturbide regresaba a la capital proveniente de Córdoba una vez que firmó con don Juan O´Donojú, último virrey de la Nueva España, los tratados que nos dieron patria y libertad, pasaron con su tropa por la ciudad de Puebla. Ahí llegó el 28 de agosto de 1821, día de San Agustín.

Para agasajar a tan ilustre invitado y además celebrar tanto la reciente Independencia de México como el santo del libertador, las

monjas agustinas del convento de Santa Mónica de Puebla decidieron elaborar una comida especial para Iturbide. Aprovechando los productos de temporada como la granada y la nuez de Castilla, las monjas se dieron a la tarea de elaborar un platillo que llevara los colores de la bandera creada por Iturbide: verde, blanco y rojo. El verde representado con el chile poblano, el blanco en la crema de la nogada y el rojo con la granada. El resultado fueron los tradicionales chiles en nogada, uno de los platillos cumbre de nuestra gastronomía nacional y que aún hoy cada septiembre suponen el banquete de honor para celebrar el mes patrio.

Pero el clímax de la verbena tricolor se dio, sin lugar a duda, el 27 de septiembre de 1821, cuando Iturbide, en compañía de Vicente Guerrero y al mando del Ejército Trigarante, entró a la Ciudad de México para oficializar la consumación de la independencia. De acuerdo con relatos de la época, en aquella jornada la Ciudad de México se vistió con sus mejores galas para recibir a sus libertadores, predominando en todo momento los colores verde, blanco y rojo de la bandera creada en Iguala. Vestidos, encajes, holanes, listones, papel de china, confeti, todo era tricolor en ese momento para coincidir con la triunfante bandera que desfilaba en libertad por las principales calles de la ciudad en lo que es descrito como el día más feliz en la historia de nuestro país.

El Escudo Nacional a través de la Historia

Ya hemos comentado en un apartado anterior cuál es el origen del águila y el nopal como símbolos nacionales. Ahora intentaremos abordar cómo se adoptó de manera oficial este escudo una vez consumada la independencia. Inicialmente, en la Bandera Trigarante fungía como escudo una corona circundada por las tres garantías escritas en letra de molde. Poco tiempo después, cuando se bus-

caba oficializar como bandera nacional al pendón tricolor creado en Iguala, Iturbide decidió integrar a la bandera un escudo de armas que resaltara uno de los símbolos mexicanos por excelencia: el águila posada sobre un nopal.

Este símbolo acompañó a la Nueva España desde tiempos de la conquista, y tal vez sólo detrás de la imagen de la virgen de Guadalupe, sea el ícono de identidad por excelencia de los habitantes del reino sin importar origen étnico o clase social, pues al igual que la imagen guadalupana, el águila sobre el nopal lo mismo identificaba a criollos que a mestizos o indígenas. Ya se mencionó que el conquistador Hernán Cortés, buscando sacar rédito político, mantuvo activos varios símbolos de la cultura mexicana una vez caída la gran Tenochtitlan.⁶ De manera muy particular, el águila posada sobre un nopal –con la cual los mexicas representaban la fundación de su ciudad– siguió manteniendo casi intacta su simbología incluso después del cambio oficial que dejó atrás a la ciudad de México-Tenochtitlan, capital del Imperio Mexica, para dar pie a la Ciudad de México, capital del Virreinato de la Nueva España.

Pero dado que en la Ciudad de México desde tiempos remotos ha emanado siempre un extraño centralismo que todo lo controla, muy pronto ese sello distintivo de la capital se empezó a convertir en un símbolo de identidad en todo el virreinato. Así como el “México” que originalmente daba nombre a una ciudad, después sirvió para nombrar a un estado y todo un país, el águila y el nopal también trascendieron más allá del Lago de Texcoco para llegar a todos los rincones del reino. Así, conforme se iba asentando el virreinato, el águila y el nopal poco a poco dejaban de representar tan sólo la fundación de una ciudad para empezar a convertirse en elementos fundantes de una nación entera.

⁶ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, México, Jus, 1965, p. 267.

Es por ello por lo que, durante la lucha de México por su independencia, el águila posada sobre el nopal podía estar presente tanto en los estandartes de los insurgentes como en las banderas de los realistas. No representaba a unos ni a otros, los representaba a todos. El escudo no fue una invención de nadie, sino tan sólo la culminación del añejamiento de un elemento histórico consustancial a una tierra dada. Aun así, se puede considerar que su primera oficialización se dio por parte de las mismas autoridades virreinales cuando el águila y el nopal fueron tomados como base para hacer el primer escudo real de la Ciudad de México. Después durante la guerra de independencia, otro intento por “oficializar” el águila y el nopal se dio con la lucha de Morelos, muy particularmente durante el Congreso de Anáhuac, cuando quedaron decretadas las características de un sello que representara la oficialidad del Congreso.

Ese decreto decía:⁷

Que el Supremo Congreso Mexicano, queriendo conformarse en un todo con las costumbres que el derecho de gentes ha introducido en los gobiernos soberanos, y hallándose en el caso de reformar el antiguo escudo de armas a fin de que este último le sirva de distintivo, así para reconocer su pabellón como para autorizar sus providencias, diplomas y toda clase de instrumentos propios de sus altas y soberanas funciones, ha decretado:

Que aunque sean firmes y valederos los despachos dados anteriormente con el primer sello que se decía de la Suprema Junta, pero que de aquí en adelante se reconocen por arenas y gran sello de la República Mexicana, las siguientes:

En un escudo de campo de plata se colocará una Águila en pie con una culebra en el pico y descansando sobre un nopal cargado de

⁷ *Decreto del Congreso Insurgente para la creación de un escudo oficial.*

fruto, cuyo tronco está fijado en el centro de una laguna. Adornarán el escudo trofeos de guerra, y se colocará en la parte superior del mismo una corona cívica de laurel por cuyo centro atravesara una cinta con esta inscripción: Independencia Mexicana, año de mil ochocientos diez. Estas armas formaran el Gran Sello de la Nación, con el cual se autorizaran los decretos en que se sancionen las leyes, los poderes de los plenipotenciarios y demás ministros diplomáticos, los despachos de toda clase de empleados, los que expidiere el Supremo Tribunal de Justicia, y los pasaportes para naciones extranjeras, sin que ningún jefe ni magistrado subalterno pueda usarlo.

A la muerte de Morelos, todo lo que había decretado el Congreso, incluyendo la propia Constitución de Apatzingán, quedó en segundo plano. Salvo por unas cuantas hojas lacradas, nada más quedó de ese intento por oficializar los elementos del escudo nacional en un ente político ajeno a la Nueva España. Y es que, aunque aquel escudo era un elemento conocido y a través del cual todos los nacidos en suelo novohispano se identificaban, sus intentos por adquirir cierta “oficialidad” corrieron la misma suerte de aquellos mismos intentos que se hicieron con las banderas: nacían y morían con el caudillo en turno. Así por ejemplo, las banderas gemelas de Allende sólo fueron visibles durante la breve lucha del caudillo sanmiguelense y el sello del Congreso de Anáhuac sólo tuvo aplicación mientras vivió Morelos.

Fue hasta la promulgación del Plan de Iguala, una vez que se adoptó una bandera que pudo identificar a todos los habitantes de la vetusta Nueva España, que el águila posando sobre el nopal fue ganando adeptos para convertirse formalmente en el escudo del nuevo imperio que habría de nacer. Ya por aquellos días el propio Iturbide, junto con los principales ejecutores de su plan

para liberar a México, empezaron a contemplar la idea de que un águila coronada posada sobre un nopal se convirtiera en el escudo del Imperio Mexicano. Qué mejor símbolo que ése para escudar a la patria naciente: la conjugación de una serie de elementos que representaban pasado, presente y futuro de criollos, mestizos e indígenas.

Ya durante la regencia de gobierno que encabezó Iturbide previo a ser erigido como Emperador, se determinó que el águila coronada posada sobre un nopal sería el escudo oficial del imperio. Se tenía ya por fin bandera y escudo, los cuales gozaban de una aceptación popular casi unánime. Fue durante una de esas reuniones de la Junta Provisional Gubernativa cuando a Iturbide, en uno de esos momentos de genialidad que tan seguido le acompañaban durante sus años de gloria, se le ocurrió una brillante idea que determinaría para siempre el destino iconográfico de nuestra nación: “¿Y qué tal si integramos el escudo oficial del imperio a la bandera tricolor?”

Integración del Escudo a la Bandera Nacional

Las primeras sesiones de la Junta Provisional Gubernativa iban encaminadas a oficializar todo cuanto se había diseñado en el Plan de Iguala, Tratados de Córdoba y demás disposiciones que fueron emanando como resultado de las sesiones de la Junta. Con respecto a la oficialidad de la bandera y el escudo, éstos fueron decretados una vez que Iturbide quedó satisfecho con el diseño final de la bandera. Inicialmente, los colores de la bandera Trigarante surgida con el Plan de Iguala, aquel 24 de febrero de 1821, eran blanco, verde y rojo, dispuestos en tres franjas verticales y teniendo en la franja verde el escudo provisional con la corona y las Tres Garantías. Una vez que Iturbide decidió integrar el escudo de armas del

imperio a la bandera, optó también por cambiar la forma de las franjas y el orden de los colores: tres franjas verticales con el verde, blanco y rojo para que el escudo resaltara de una manera más estética.

En este sentido, el gobierno de la Junta Provisional Gubernativa que encabezaba Agustín de Iturbide, a través del Congreso Constituyente, emitió un decreto donde definía de manera oficial las características del Escudo y Sello nacionales, además de las características de la bandera que serviría al Primer Imperio Mexicano. Por este decreto firmado por Iturbide, se eligieron oficialmente los colores verde, blanco y rojo ideados en Iguala para dar vida a una bandera formada por tres franjas verticales de igual grosor y con el escudo nacional en el centro de la franja blanca. El decreto oficial indicaba que:⁸

Orden. Se designa el escudo de armas del imperio, y los colores de su pabellón. Noviembre 2 de 1821.

Enterada la soberana junta provisional gubernativa de este imperio, de lo expuesto V. E. de orden de la regencia con fechas 6 y 16 del inmediato Octubre, manifestando la necesidad de determinar el escudo de armas imperiales, y los sellos que deben servir para la autenticidad de ciertos papeles, y las que hay también de fijar el pabellón nacional, ha resuelto lo primero: que las armas del imperio para todas las clases de sellos, sea solamente el nopal nacido de una peña que sale de la laguna, y sobre él parada, en el pie izquierdo, una águila con corona imperial.

Lo segundo: que el pabellón nacional y banderas del ejército deberán ser tricolores, adoptándose los colores verde, blanco y en-

⁸ Decreto de la Junta Provisional Gubernativa sobre el escudo de armas y los colores del pabellón nacional, fechado el 2 de noviembre de 1821.

carnado en fajas verticales, y dibujándose en la blanca un águila coronada; todo en la forma que presenta el adjunto diseño.

Estas directrices se formalizaron por el decreto del 7 de enero de 1822.⁹

Decreto. Escudo de armas del imperio y sellos que deben servir. Enero 7 de 1822.

Habiendo tomado en consideración la soberana junta provisional gubernativa del imperio, la necesidad que hay de determinar el escudo de las armas imperiales, y los sellos que deben servir para la autenticidad de ciertos papeles, como asimismo la de fijar el pabellón nacional, ha tenido a bien decretar y decreta: lo primero, que las armas del imperio, para toda clase de sellos sea solamente el nopal nacido de una peña que sale de la laguna, y sobre él parada en el pie izquierdo, una águila con corona imperial: lo segundo, que el pabellón nacional y banderas del ejército deberán ser tricolores, adoptándose perpetuamente los colores verde, blanco y encarnado en fajas verticales, y dibujándose en la blanca una águila coronada, todo en la forma que presenta el diseño.

Y es así como nació nuestra sagrada bandera tricolor tal cual la conocemos hoy. Ese “tal cual la conocemos hoy” tiene una obvia interpretación que va más apegada a los fondos que a las formas. Las formas y los colores no han cambiado y los elementos centrales del escudo tampoco en casi 200 años de vida independiente. Lo que sí ha cambiado son algunos detalles, pero eso es normal y pasa con todas las banderas del mundo.

⁹ Decreto imperial sobre el escudo de armas y los sellos del Imperio Mexicano, fechado el 7 de enero de 1822.

Hoy en día no hay un solo pabellón en el mundo que se mantenga intacto con el paso de la historia. A la caída del Imperio de Iturbide, por más que los republicanos se empeñaron en borrar su nombre de la historia, hubo un elemento iturbidista con el que no pudieron: la bandera. Estaban ya tan arraigados los colores verde, blanco y rojo en el sentimiento de los mexicanos, que ya no podrían ser extirpados nunca. Y es que, a la bandera, como la propia independencia del país, Iturbide la había hecho no para él, sino para todos los mexicanos.

Eso sí, con cada cambio de régimen que se dio durante esos primeros turbulentos años de nuestra vida como nación independiente, se hacían algunas modificaciones cosméticas a nuestro escudo con la finalidad de dotar de cierto simbolismo al gobierno en turno. Por ejemplo, una vez adoptada la república federal en 1824, el nuevo diseño retocó el escudo suprimiendo la corona imperial de la cabeza del águila y agregaba la serpiente en su pico. También se le agregaron un ramo de encina y otro de laurel como símbolos del republicanismo. Estos cambios en el diseño del escudo fueron oficializados por un decreto del Congreso Constituyente en la siguiente forma:¹⁰

Decreto. Escudo de Armas y Pabellón Nacional.

14 de abril de 1823.

El soberano congreso constituyente mexicano, a consecuencia de la consulta de gobierno, de 9 de corriente, sobre si ha de variarse o no el escudo de armas y pabellón nacional, se ha servido decretar:

1º. Que el escudo sea al águila mexicana, parada en el pie izquierdo, sobre un nopal que nazca de una peña entre las aguas de la lagu-

¹⁰ Decreto republicano por el cual se establecen las características de la bandera y el escudo de la República Mexicana, fechado el 14 de abril de 1823.

na, y agarrando con el derecho una culebra en actitud de despedazarla con el pico; y que orlen este blasón dos ramas, la una de laurel, y la otra de encina, conforme el diseño que usaba el gobierno de los primeros defensores de la independencia.

2º. Que en cuanto al pabellón nacional, se esté al adoptado hasta aquí, con la única diferencia de colocar el águila sin corona, lo mismo que deberá hacerse en el escudo.

Otros cambios significativos a la bandera nacional se hicieron durante el breve imperio de Maximiliano de Habsburgo. De igual forma, los colores fueron respetados, pero se llevaron a cabo varias modificaciones al escudo nacional, aunque siempre manteniendo su elemento central: el águila posada sobre un nopal. El decreto imperial que señalaba estos cambios se promulgó el 1 de noviembre de 1865:¹¹

El Escudo de armas del Imperio es de forma oval y campo azul: lleva en el centro el águila del Anáhuac, de perfil pasante, sostenida por un nopal, soportado por una roca inundada de agua, y desgarrando la serpiente: la bordura es de oro, cargada de los ramos de encina y laurel, timbrado con la corona imperial: por soportes tiene los dos Grifos de las armas de Nuestros mayores, mitad, la parte superior negra y la inferior de oro; y por detrás en sotuer el cetro y la espada: está rodeada del collar de la Orden del Águila Mexicana, y por divisa: "Equidad en la Justicia".

Los colores del pabellón nacional son: el verde, el blanco y rojo, colocados paralelamente a la asta en el mismo orden en que se enumeran y en iguales dimensiones cada uno.

¹¹ Decreto Imperial por el cual se establecen las características de la bandera y el escudo del Segundo Imperio, fechado el 1 de noviembre de 1865.

Los adornos del Imperial son, el Escudo de armas sobre el color blanco, y cuatro águilas sobre el nopal, coronadas, en los cuatro ángulos del pabellón.

El de guerra no tiene más adorno que el águila coronada sobre el nopal en el centro del color blanco.

Para que la forma sea regular y una sola, se cuidará dar a los pabellones a lo largo dobles dimensiones que a lo ancho; a las banderas de los cuerpos iguales dimensiones a lo largo que a lo ancho, y que el gallardete sea veinte veces más largo que ancho en su nacimiento, como se pone a la vista por medio de los diseños adjuntos a este decreto, en la estampa marcada como número 2.

Nuestro Ministro de Estado queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en México, a 1º. de noviembre de 1865. —MAXIMILIANO

A la caída del Segundo Imperio, se retomó la antigua bandera republicana sin la corona y con las ramas de laurel y olivo. Este diseño, con algunos ligeros cambios cosméticos, siguió utilizándose a lo largo de todo el siglo XIX. Fue también durante esta época, una vez restaurada la república y con Benito Juárez a la cabeza del gobierno, que se cambió el discurso en torno al origen de los colores patrios. Se sabe que cuando Iturbide diseñó la bandera nacional, quiso dar a cada una de las Tres Garantías emanadas del Plan de Iguala, un color:

- Blanco: Religión.
- Rojo: Unión.
- Verde: Independencia.

Con la república restaurada y debido a la secularización del país, producto del triunfo de los liberales en las guerras civiles que

asolaron el territorio durante la primera mitad del siglo XIX, se empezó a adoctrinar en torno a un nuevo significado asociado a los colores nacionales:

- Verde: Esperanza.
- Blanco: Unidad.
- Rojo: La sangre de los héroes nacionales.

Sin embargo, ni la interpretación de Iturbide ni la de los republicanos gozó de un estatus oficial, pues nunca se creó alguna ley o decreto en este sentido. Incluso, hoy en día en la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, la cual rige las formas y los usos de nuestros símbolos nacionales, no se da una explicación oficial con respecto al uso de los colores, por lo que se les han atribuido diferentes significados a lo largo de la historia.¹²

Así, en casi 100 años de existencia, pocos habían sido los cambios sustantivos que sufrió nuestra bandera. Fue, sin embargo, durante la Revolución Mexicana que se hicieron modificaciones que de alguna manera trastocaron el diseño oficial. En 1914, el entonces gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza, desconoció al gobierno usurpador de Victoriano Huerta, luego de que éste accediera al poder por medio de un golpe de Estado que le había costado la vida al presidente Madero. Para enfrentar a Huerta, Carranza se dio a la tarea de crear un ejército, el llamado Ejército Constitucionalista. Las tropas de don Venustiano usaban en batalla banderas de la época porfirista, las cuales eran las mismas que usaban “los pelones” del Ejército Federal que servía a las órdenes de Huerta.

¹² José Ramón González, *Ensayo sobre los significados de la Bandera Nacional Mexicana*, México, UNAM, 2010, p. 12.

Indignado por esto y buscando diferenciarse de los huertistas, Carranza decidió hacer modificaciones al escudo nacional en las banderas que portaban los constitucionalistas. Estos cambios resaltan inmediatamente a la vista, pues el águila nacional aparece por primera vez de perfil. Hasta ese momento, desde el diseño original que hizo Iturbide hasta la última bandera republicana que se empleaba en el porfiriato, el águila nacional, con o sin serpiente, estaba siempre de frente con las alas extendidas posando sobre un nopal. Carranza por primera vez la colocó de perfil, la cual es la forma actual que lleva el escudo en nuestro lábaro patrio.

Años más tarde, durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, el 5 de febrero de 1934 por decreto oficial quedó establecido el 24 de febrero como el “Día de la Bandera y Escudo Nacional”. Aunque fue con Lázaro Cárdenas, en 1940, cuando inician las celebraciones. Se eligió esa fecha por ser el aniversario del Plan de Iguala, día en el cual Agustín de Iturbide creó la bandera nacional para simbolizar las Tres Garantías que consumaron la independencia nacional.

En lo que respecta a la forma y diseño actual de nuestro lábaro patrio, éstos se dieron a conocer durante el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz a través de la Ley sobre las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Dicho decreto fue aprobado por el Congreso de la Unión el 23 de diciembre de 1967, siendo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de agosto de 1968. En dicha reglamentación quedó definido el diseño oficial del escudo nacional que llevaría impresa la bandera tricolor. Este nuevo diseño, inspirado en el águila carrancista que sostenía la serpiente de perfil, fue obra de los renombrados arquitectos mexicanos Pedro Moctezuma Díaz Infante y Francisco Eppens Helguera. Así quedó conformado nuestro lábaro patrio que, a punto de cumplir 200 años de vida, sigue ondeando por

todo lo alto para guiar con sus tres colores a un pueblo en busca de su destino.

La ley vigente fue aprobada durante el gobierno del presidente Miguel de la Madrid Hurtado.

III

IDENTIDAD Y NACIONALISMO EN MÉXICO

Identidad en México

LA HISTORIA DE MÉXICO ES RICA EN DICHOS Y HECHOS. Tanto es así que para lograr abarcar de manera ordenada toda su vastedad a la hora de hacer un estudio concienzudo, se hace necesario llevar a cabo una división básica de nuestros hechos históricos de acuerdo con su temporalidad. De esta manera, podríamos trazar tres distintas categorías: el México prehispánico, el México colonial y el México independiente. Cada una de estas etapas históricas, con sus respectivas subcategorías, representa una parte fundamental para la comprensión de nuestra evolución identitaria y nuestro desarrollo nacional.

Y es que identidad y nacionalismo, aunque son dos conceptos estrechamente vinculados entre sí, no quieren decir lo mismo. De hecho, el segundo es un estadio más profundo derivado del primero, aunque ambos se encuentran entrelazados de distintas maneras en la Historia.

Resulta curioso que estas tres etapas de nuestra historia no sigan un orden establecido al intentar rastrear el origen de nuestra identidad y de nuestro nacionalismo. Así, al momento de buscar,

encontrar y entender nuestros orígenes nacionales, tendemos a hurgar en el México prehispánico y sobre todo en el México independiente para intentar encontrar respuestas. Esto no es particularmente sorprendente si notamos que los relatos históricos en gran medida se construyen con hechos de sangre. Y es que por alguna extraña razón, los hechos de armas suponen uno de los principales atractivos de la Historia.

Una aplastante mayoría de los monumentos nacionales de cualquier país del mundo, honran a personajes involucrados en algún episodio bélico. Los grandes héroes nacionales son normalmente guerreros que se ganaron un lugar en la historia por sus quehaceres en el campo de batalla. Es la parte más visible y llamativa de la historia.

El México prehispánico, particularmente el estudio de la cultura mexica, y el México independiente, están repletos de estos hechos, de ahí el gran interés por estas dos etapas a la hora de construir el relato nacional. La época virreinal es otra cosa. Sin apenas hechos de armas relevantes, es a todas luces una época de construcción, nada menos que la construcción de la identidad del país, la construcción de nuestro México.

Y es que hay que tenerlo muy en claro, México, este país mestizo que tenemos hoy en día, se construyó durante los trescientos años que duró el Virreinato, con la unión –traumática tal vez, pero unión a fin de cuentas– de la sangre indígena con la sangre española, de las costumbres indígenas con las costumbres españolas, todo aquello que nos dio una identidad.

La época virreinal más que ser un hecho, es un proceso, y para ver los resultados de un proceso, tanto en la Historia como en la vida, se requiere ante todo paciencia.

Sin grandes batallas ni grandes héroes y hasta con cierta estabilidad política y económica, la época virreinal podría parecer

hasta monótona y aburrida. Y tal vez lo sea para aquel que busque hacer de la Historia una película, pero para quien busque comprender los orígenes de nuestra identidad la época virreinal es una parada obligatoria. Lo que hubo antes de 1521 fueron tan sólo los antecedentes de una nación, lo que vino después de 1821, fueron las consecuencias de la misma. Pero han sido esos trescientos años intermedios los que se encargaron de procesar todos los elementos para dar un resultado final. He ahí la importancia del México Virreinal, ese complejo proceso del cual fraguó nuestra identidad.

Suele decirse que el primer mexicano mestizo de nuestro país fue Martín Cortés, hijo del conquistador Hernán Cortés y de doña Marina, nombre de bautizo de la Malinche. Por esta misma lógica, bien podría aseverarse también que Cortés y la Malinche son los padres del mestizaje mexicano, y como tales los fecundadores de la identidad nacional.

La historia comienza en octubre de 1518, cuando Hernán Cortés, procedente de Cuba y bajo las órdenes de Diego Velázquez, inició la expedición de reconocimiento a México. Para 1519 Cortés, hombre tan audaz como ambicioso, se percató de que camino adentro de las costas del golfo de México había una gran civilización, por lo que su misión ya no podría ser únicamente de reconocimiento sino ahora de conquista.

Dispuesto a ser el primero en alcanzar el corazón del imperio azteca, Cortés quemó sus naves y avanzó hacia México Tenochtitlan asumiendo los riesgos que todo camino a la gloria trae consigo. Con cada paso que daba iba forjando lo que todavía se conoce como “La Ruta de Cortés”. Ahí por donde pasaba, Cortés iba conquistando, bien fuera utilizando la política o las armas. Para cuando llegó a la capital de los mexicas ya tenía un ejército de indígenas dispuestos a vengar el sometimiento de sus odiados señores. Luego de un largo y muy cruel asedio que se prolongó

por más de un año, el martes 13 de agosto de 1521, después de haber defendido su ciudad hasta la última gota de sangre, los mexicas hubieron de rendir su ciudad, su imperio y su mundo. Aunque la guerra para someter a otros señoríos de la región se prolongó hasta 1525 o 1526,¹ la toma de Tenochtitlan supuso fácticamente la conquista de México.

Una vez tomada la ciudad, se inició involuntariamente esa simbiosis que dio origen a una identidad que habría de ir fraguando por los siguientes tres siglos. El punto de arranque fue la propia ciudad de México-Tenochtitlan, la cual fue arrasada, pero sus bases y cimientos quedaron intactos para a partir de ahí empezar a construir una nueva ciudad, una ciudad española construida sobre cimientos prehispánicos. Es así que también se empezó a gestar una identidad incluso en lo urbano, pues aunque el trazo de las ciudades españolas que se levantaron en las tierras conquistadas seguía los principios y lineamientos del trazado de la ciudad de Toledo, entonces capital del imperio español, fue imposible no hacer ajustes derivados de la urbanización precolombina, siendo un ejemplo claro de esto la adaptación de la temática de los calpullis a las nuevas ciudades virreinales, lo cual les dotó de una composición muy peculiar que las diferenciaría de las ciudades españolas de la península ibérica.

Aunado a esto, se adaptaron para la ciudad de México algunos elementos distintivos intrínsecamente ligados a la gran Tenochtitlan. De entrada, el nombre de la ciudad se mantuvo. Hubiera sido fácil que Cortés o alguna otra autoridad española una vez consumada la conquista, hubiera bautizado a la ciudad capital del futuro virreinato con algún otro nombre. Tal vez el nombre

¹ Julia Sierra Moncayo y Reynaldo Sordo Cedeño, *Atlas histórico de México*, México, ITAM, 2006, p. 24.

de alguna ciudad española precedida con la palabra “nueva” o la denominación de alguno de los beatos del santoral católico, pero no fue así. Estaba tan arraigado el nombre de México no sólo para los mexicas, sino incluso para los pueblos que habían sido sometidos, que también los propios españoles se habían acostumbrado a emplear ese término que honraba y recordaba su hazaña de conquista.

Algo similar pasó con la iconografía de la ciudad. El águila posada sobre un nopal en medio del lago de Texcoco, que había servido como señal para la fundación de la ciudad de acuerdo con la leyenda mexicana, se mantuvo aun como emblema de la ciudad de México, capital del virreinato de la Nueva España. No hubo ningún tipo de oposición de las autoridades virreinales a seguir identificando a la ciudad con este símbolo, el cual incluso fue adaptado para cuestiones artísticas y administrativas en forma de pinturas, esculturas, acabados, fachadas, frontispicios, monedas, escudos y sellos.

Este importante icono había dejado de ser exclusivamente un elemento mexicano para devenir un elemento propio del mestizaje y de la identidad de los habitantes, primero de la capital de la Nueva España, y después de todo el virreinato.

Esta suerte de mestizaje urbano que le fue dando una identidad propia a las ciudades de la Nueva España, pasaría también con la cuestión culinaria. Cuando los conquistadores españoles llegaron al continente, venían equipados con una vasta ración de alimentos propios de la cocina española, los cuales cuando empezaron a menguar a medida que Cortés y sus hombres se adentraban en su camino hacia la capital azteca, hubieron de ser complementados con elementos propios de la cocina mesoamericana. Así se empezó a gestar la cocina mexicana que es uno de nuestros más distinguidos sellos de identidad.

Este mestizaje culinario fue mucho más complejo de lo que podríamos imaginar, pues la cocina española contaba con una muy nutrida dosis de hábitos provenientes de la zona del medio oriente y el norte de África. Y es que no podemos olvidar que apenas un cuarto de siglo antes de que llegaran a México las primeras expediciones españolas, la península ibérica recién concluía con ocho siglos de dominio árabe, el cual se había reflejado también en la comida.

Algo similar pasaba en el territorio que hoy conocemos como México. Dicha región era tan extensa como variada y en ella cohabitaban diversos grupos indígenas perfectamente diferenciados entre sí por sus variados elementos culturales, que van desde el idioma hasta la vestimenta, pasando también por la comida. Estudios llevados a cabo por diversos historiadores y especialistas en la materia, suelen calcular en más de una centena a los grupos étnicos diferenciados que habitaban en suelo mesoamericano. Cada uno de ellos tenía su propia sazón y sus propias costumbres gastronómicas, aunque eso sí, todas compartían una misma raíz: nuestra tan tradicional y deliciosa triada de maíz, frijol y chile.

Así, lo que dio origen a la comida mexicana, rasgo inequívoco de nuestra identidad como país, fue en realidad un mestizaje que aglutinó distintos pueblos y costumbres a ambos lados del mediterráneo.

A ese mestizaje culinario, el poeta Salvador Novo se refiere de la siguiente manera en su obra *Cocina mexicana. Historia gastronómica de la ciudad de México*:

Consumada la Conquista, sobreviene un largo período de ajuste y entrega mutuos: de absorción, intercambio, mestizaje: maíz, chile, tomate, frijol, pavos, cacao, quelites, aguardan, se ofrecen. En la nueva Dualidad creadora –Ometecuhtli, Omecihuatl–, represen-

tan la aparentemente vencida, pasiva, parte femenina del contacto. Llegan arroz, trigo, reses, ovejas, cerdos, leche, quesos, aceite, ajos, vino y vinagre, azúcar. En la Dualidad representan el elemento masculino. Y el encuentro es feliz, los esponsales venturosos, abundante la prole. Atoles y cacao se benefician con el piloncillo y la leche; las tortillas al freírse, al recibir el espolvoreo del chorizo, se transformarán en garnachas, chalupas, sopas, tostadas, enchiladas, chilaquiles, infladas, molotes, bocoles, pellizcadas.²

Todo ello contribuyó a crear una identidad propia en el virreinato de la Nueva España, una identidad que con el paso del tiempo daría origen a la identidad mexicana. Y es tan rica nuestra comida como los orígenes de sus ingredientes. Aunado a la variedad de alimentos traídos por los españoles durante el virreinato, con los intercambios comerciales entre las distintas posesiones del imperio español se incorporaron a la gastronomía novohispana alimentos de origen asiático, tales como las especias, los mangos, el tamarindo y el coco. Eso sí, no se puede negar que si bien todos estos elementos culinarios llegaron a sumar a la gastronomía novohispana, los elementos de la comida indígena en esta suerte de hibridación alimentaria fueron predominantes. Esto es muy notorio en el maíz, el frijol y el chile, que siguieron siendo la base todo platillo preparado en suelo novohispano.

Fue tan rica y variada nuestra gama de ingredientes culinarios, como lo fue también la composición racial y cultural que nos iría dotando de una identidad muy definida. Aunque el ingrediente principal de nuestro “platillo” étnico fue la mezcla y penetración de la sangre española con la sangre indígena, éste estuvo

² Salvador Novo, *Cocina mexicana. Historia gastronómica de la ciudad de México*, México, Porrúa, 1979, p. 31

siempre sazonado con una deliciosa y nutritiva pisca de sangre negra y asiática. Esto fue posible gracias al comercio y al intercambio de productos, ideas y costumbres que se daban entre las distintas colonias españolas. Los puertos fungieron también como puertas de entrada para la construcción de una identidad.

El puerto de Veracruz fue el principal puerto del océano Atlántico, y el de Acapulco el principal puerto del océano Pacífico. Ambos fueron fundamentales para el comercio ultramarino y formaban un punto de conexión entre Asia, América y Europa. Así, el famoso Galeón de Manila, más conocido tal vez como la Nao de China, llegaba dos veces al año al puerto de Acapulco cargado de productos, los cuales se transportaban por tierra a Veracruz, para de ahí ser reembarcadas al puerto español de Cádiz.

En sentido contrario, de Cádiz hacia Veracruz viajó otro importantísimo contingente que, sin saberlo, habría de contribuir de primera mano a la forja de una identidad cultural en México: las órdenes religiosas. Y es que no debemos dejar de lado que a diferencia de otros grandes imperios de la Historia, como el británico, que eran primordialmente mercantiles y que trataban a sus colonias casi exclusivamente como campos de extracción, el imperio español tenía un carácter católico, lo cual le obligaba moralmente a llevar la palabra de Dios a toda tierra conquistada. Fue así como la conquista se hizo, además de con la espada, sobre todo y por encima de todo con la cruz.

Así, las órdenes religiosas españolas, inicialmente franciscanos, dominicos y agustinos, llegaron a la Nueva España con la misión de evangelizar a los indígenas, un proceso que fue primordial en la política española del siglo XVI.³

³ Ross Hassig, *Comercio, tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1985, p. 103.

Las expediciones de los religiosos para evangelizar el nuevo mundo fueron casi tan épicas como las de Hernán Cortés o cualquier otro conquistador. En este sentido, estos verdaderos ejércitos de hombres armados con biblias y crucifijos no sólo se dieron a la tarea de evangelizar a los indígenas, sino que, en su incansable afán por cumplir con este propósito, también fueron expandiendo los límites del virreinato casi hasta los confines del continente.

Dicha evangelización encontró muchas resistencias, pues los pueblos autóctonos sentían un apego fanático por sus costumbres religiosas. Fue entonces que los religiosos españoles hicieron converger elementos del catolicismo con las creencias prehispánicas para crear un sincretismo religioso que fraguó muy bien y que con el paso del tiempo habría de convertirse en uno de los elementos centrales de la identidad cultural mexicana.

El ejemplo más contundente de esto es la virgen de Guadalupe, el primer y más grande elemento de identidad de la Nueva España, en torno al cual se hermanarían indígenas, mestizos y criollos. De acuerdo con la tradición recogida en el *Nican Mopohua*,⁴ principal fuente de la que emanan los hechos guadalupanos, el día 9 de diciembre de 1531, apenas diez años después de la caída de México-Tenochtitlan, un indígena vecino del poblado de Cuautitlán y que respondía al nombre castellano de Juan Diego, caminaba por las laderas de una pequeña serranía al norte del Lago de Texcoco.

⁴ *Nican mopohua* es el nombre con el que se conoce ampliamente el relato en náhuatl de las apariciones marianas de la santísima Virgen en México, bajo la advocación de Guadalupe, que tuvieron lugar en el cerro del Tepeyac, al norte de la actual Ciudad de México. *Nican mopohua* (que puede traducirse como “aquí se narra”) son en realidad las dos primeras palabras de este relato cuya autoría, según el editor Luis Lasso de la Vega, es del indígena nahua Antonio Valeriano.

Iba con rumbo a la ciudad de México para conseguir los alimentos necesarios para aliviar las enfermedades padecidas por su tío Bernardino. Ya estaba a punto de bajar del cerro y proseguir su camino a través de la calzada del Tepeyac, cuando de repente se le apareció la virgen. La divina aparición le solicitó a Juan Diego que justo ahí donde ambos charlaban, se le construyera un santuario para que desde ahí velara por el bien de sus hijos.

Como era de esperar, el indio Juan Diego quedó con una mezcla de temor y estupefacción y salió huyendo del lugar pensando que todo se había tratado de alguna alucinación atribuible al calor de la mañana y a los esfuerzos de la caminata. Pocos días después, el día 11 de diciembre, de acuerdo con la narración ya citada, Juan Diego volvió a subir a la capital, pero esta vez lo hizo por otra vereda para eludir el contacto con la aparición. De nuevo la virgen le salió al encuentro por su camino y le repitió sus peticiones. Juan Diego ya no sintió miedo, sino una enorme paz. Aun así, se sentía intimidado por la hermosa aparición. Sin embargo, tomó su encargo y lo llevó ante las autoridades episcopales de la catedral de la ciudad de México, que por aquel entonces se estaba apenas levantando sobre los cimientos del Templo Mayor de la gran Tenochtitlan. Era de esperarse que los religiosos, encabezados por fray Juan de Zumárraga, primer obispo de la diócesis de México, no hicieran caso de la fantásica historia de Juan Diego.

Al día siguiente Juan Diego repetía su recorrido cuando avistó a la virgen una vez más. Era la mañana del 12 de diciembre de 1531. Ahí le avisó a la majestuosa imagen de tez morena que había llevado su mensaje a las autoridades, pero que no le habían creído. Fue entonces que la virgen, que ya había devuelto la salud al tío Bernardino, le dijo su nombre: Guadalupe, y en su nombre le pidió que llevara una vez más el mensaje a los religiosos de la catedral. Esta vez, como prueba, le solicitó al indio Juan Diego que recogiese

del cerro del Tepeyac doce rosas rojas de Castilla y las guardara en su tilma para sólo mostrarlas cuando estuviera en presencia del señor obispo. Así lo hizo Juan Diego, quien se presentó ante el obispo de México y algunas personas de la alta sociedad, mostrándoles las rosas de Castilla en su manto, en el que además había quedado estampada la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Zumárraga atribuyó el hecho a una intervención divina, tomó la tilma de Juan Diego y ordenó que se exhibiera públicamente para que todos los habitantes del Anáhuac fueran testigos del milagro. Desde aquel momento, ese ayate con la imagen milagrosa de la virgen de tez morena sería el alimento del cual se fue nutriendo la identidad de este país que hoy es México, el cual después de las apariciones guadalupanas, empezó a dejar de ser una tierra bañada en sangre por las disputas entre conquistados y conquistadores, para convertirse en un campo fértil bañado en fe, en el que se sembrarían las primeras semillas de nuestro mestizaje. Y es que la virgen *per se*, más allá si uno es o no religioso, es un elemento iconográfico fruto del mestizaje. La tez morena de la virgen, el hecho de que se haya aparecido en el cerro del Tepeyac, antiguo lugar de adoración de la diosa náhuatl Coatlicue-Tonantzin del cerro Tepeyac, permitía la convergencia pacífica y entusiasta de las creencias prehispánicas con la nueva religión impuesta por los españoles.

De esta manera, en el virreinato de la Nueva España, la expresión *Tonantzin*, que en castellano equivaldría a “Nuestra madrecita”, siguió utilizándose, aunque ahora fuera para referirse a una virgen católica. Es decir, de la fusión de dos cosmovisiones distintas surgió una nueva que con el tiempo lograría aglutinar las creencias de la población del virreinato de la Nueva España. Así, los criollos podrían adorar a una virgen que tenía orígenes en su propia tierra novohispana, mientras que soterradamente la población indígena

podría mantener la tradición de adorar en el cerro del Tepeyac a su Coatlicue, diosa que había trasmutado en una virgen vestida de sol y con la luna bajo sus pies.

Quedaba de este modo constituido el que sería el más importante elemento en torno al cual se empezaría a construir una futura identidad mexicana.⁵

De la mano de la religiosidad, también llegó otro elemento que habría de contribuir ya no sólo con la identidad, sino también – llegado el momento– con el nacionalismo. Estamos hablando de la educación. Las órdenes religiosas que habían llegado a la Nueva España tenían la encomienda de evangelizar a los nativos y la herramienta más fácil para llevar a cabo semejante empresa era sin duda la educación. De ahí que la educación en el virreinato haya sido encomendada a la Iglesia Católica. Franciscanos, dominicos y agustinos dirigieron las primeras escuelas de la Nueva España, en las cuales impartirían las enseñanzas básicas al tiempo que compartían la palabra de Dios. Así, fue en las aulas novohispanas que, con el pasar de los años, se fue gestando una identidad propia que quedaría plasmada en distintos campos.

No es de llamar la atención que muchos de los grandes exponentes de las artes durante la época colonial, quienes a través de su obra fueron construyendo la identidad cultural del virreinato, hayan estado estrechamente vinculado con la Iglesia Católica.

El ejemplo más representativo de este fenómeno es el caso de Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana, conocida para la posteridad como Sor Juana Inés de la Cruz. Considerada por mu-

⁵ Esa es una de las ideas centrales que propone el notable historiador y estudioso de las culturas de habla náhuatl, don Miguel León Portilla, en su obra: *Tonantzín Guadalupe, Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el "Nican mopohua"*.

chos como la décima musa debido a su genio y precocidad, fue una de las plumas más destacadas de la época colonial. Se cuenta que apenas con tres años aprendió a leer y a escribir, lo cual le valió que su talento fuera requerido por la corte novohispana. Perteneció a la corte de Antonio de Toledo y Salazar, marqués de Mancera, que sería el vigésimo quinto virrey de la Nueva España. En 1669, entendiendo que la vía religiosa era la única puerta para acceder al conocimiento, ingresó a la vida monástica. Sus más importantes mecenas fueron los virreyes De Mancera, el arzobispo virrey Payo Enríquez de Rivera y los marqueses de la Laguna de Camero Viejo, virreyes también de la Nueva España, quienes publicaron los dos primeros tomos de sus obras en la España peninsular, algo impensado para una mujer tan joven y proveniente de una colonia.

Sor Juana cultivó distintos géneros y en su variada obra también se dio el lujo de exaltar la identidad novohispana contraponiendo los abusos y excesos de la metrópoli española:

*Que yo señora nací
en la América abundante
compatriota del oro
paisana de los metales.*

*En donde el común sustento
se da casi tan de balde
que en ninguna parte mas
se ostenta la tierra madre.*

*De la común maldición
libres parece que nacen
sus hijos, según el pan
no cuesta al sudor afanes.*

*Europa mejor lo diga
pues ha tanto que insaciable
de sus abundantes venas
desangra los minerales.⁶*

Esta misma identidad germinal novohispana que se exaltaba en contraposición a la identidad española, fue también notoria en otras grandes plumas de la época. El dramaturgo Juan Ruiz de Alarcón, una de las plumas más destacadas en lengua española durante la época barroca, atacó veladamente en algunas de sus obras los excesos y vicios sociales de la época, dejando entrever un sutil descontento con la metrópoli española en el trato que daba a sus colonias. Por otro lado, Carlos de Sigüenza y Góngora, destacado historiador y escritor novohispano, fue uno de los intelectuales más influyentes del virreinato, situación que le llevaría a ocupar numerosos puestos académicos y gubernamentales en la Nueva España.

El pensamiento de Sigüenza siempre estuvo encaminado a construir una identidad novohispana rescatando la época prehispánica. De hecho, fue el propio Sigüenza el encargado de las excavaciones llevadas a cabo en Teotihuacán en el año de 1675, las cuales fueron las primeras excavaciones arqueológicas en México durante el periodo virreinal. Este interés de Sigüenza por edificar y fortalecer una identidad propiamente novohispana se debe en gran medida a la educación que había recibido, pues desde niño se formó en escuelas manejadas por una nueva religiosa llegada tardíamente al virreinato, la cual habría de revolucionar la forma de impartir la educación en la Nueva España: los jesuitas.

⁶ Sor Juana Inés de la Cruz, “Grande Duquesa de Aveyro”, *Obras Completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, p. 103.

La Compañía de Jesús, mejor conocidos como los jesuitas, llegó a la Nueva España en el año de 1572 para fundar en la ciudad de México el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, que al poco tiempo se convertiría en uno de los centros de enseñanza más influyentes del país. Poco a poco, gracias a sus innovadores métodos de enseñanza y a su flexibilidad religiosa, los jesuitas se fueron convirtiendo en la orden religiosa imperante en la Nueva España. Esto en gran parte se debió a su gran actividad a favor de la cultura, la cual intentaban promover a través de la educación y la difusión del conocimiento. Esto les permitió establecer una importante red de relaciones con la élite económica y cultural del virreinato, lo cual incrementó aún más su poder e influencia ante el recelo del gobierno virreinal y las altas esferas de la Iglesia Católica.

Y es que la laxitud y la libertad con la que la Compañía de Jesús impartía sus doctrinas religiosas de alguna manera iban en contra de las posturas más conservadoras de la Iglesia y el gobierno. Esto no ocurrió sólo en la Nueva España, sino en todas las posesiones de la Corona española en las que la Compañía de Jesús operaba. Los jesuitas eran muy críticos con ciertas acciones que tomaba la monarquía tanto en la península ibérica como en sus virreinos. Esto les ganó el aprecio de la disidencia, la cual iba creciendo considerablemente conforme el declive del imperio español se hacía más evidente.

En el año de 1766 tuvo lugar en Madrid el “Motín de Esquilache”, una revuelta popular en contra de los excesos cometidos por el tesorero del gobierno del Rey Carlos III, el marqués Gregorio de Esquilache. La revuelta fue muy numerosa y sólo pudo calmarse cuando el rey español, muy en contra de su voluntad, hubo de destituir a Esquilache de sus funciones.

El gobierno español acusó a los jesuitas de azuzar a los revoltosos, por lo que en el año de 1767 el rey Carlos III de España decretó la

inmediata expulsión de la Compañía de Jesús de España y de todas sus colonias bajo la acusación de haber sido los instigadores de lo sucedido con Esquilache. Esto generó un enorme descontento entre la intelectualidad criolla que ya empezaba a esgrimir sus ideas liberales en las colonias españolas. Y es que la enseñanza jesuita de alguna manera había contribuido a fomentar una identidad propia en los habitantes de la Nueva España, por lo que su expulsión fue vista por algunos como una suerte de afrenta para “lo novohispano”.

No sería exagerado llegar a decir que la expulsión de los jesuitas fue el origen del gran descontento criollo que habría de culminar con los movimientos independentistas.

Muchos de los predicadores jesuitas que se habían visto obligados a salir de la Nueva España como consecuencia del decreto real de expulsión emitido por Carlos III, eran ya figuras muy influyentes dentro de la intelectualidad novohispana que reivindicaba a la colonia frente a su metrópoli, llegando incluso a proponer veladamente la necesidad de una emancipación gradual. Tal vez el más notable de ellos fue el célebre historiador veracruzano Francisco Xavier Clavijero, que cuando hubo de partir rumbo al exilio dejó inacabada su obra magna *Historia antigua de México*, la cual hubo de ser concluida y publicada en Italia.

Cuando se publicó *Historia antigua de México* de Francisco Xavier Clavijero, se despertó en los intelectuales novohispanos un sentimiento exacerbado de identidad y de arraigo con un pasado glorioso que ensalzaba a lo “novohispano” frente al dominio de lo “español” en las tierras americanas. La pugna entre lo “novohispano” y lo “español” o entre lo “americano” y lo “europeo” no era nada nuevo en la época y sus orígenes se remontaban a la propia conquista, sin embargo, lo novedoso era que quienes más exaltaban esa identidad propia novohispana, eran los criollos, es decir, los hijos de españoles nacidos en la Nueva España.

Son los criollos, con sangre española en sus venas, los que toman la defensa de la tierra en la que nacieron. Al hacerlo, reivindican un pasado del que se proclaman herederos por derecho de suelo a pesar de no tener ningún vínculo sanguíneo con los pueblos prehispánicos. Muchos de los promotores de estas ideas eran miembros de la Compañía de Jesús.

Y es que, si bien los jesuitas fueron expulsados, sus ideas se quedaron en la Nueva España.

Nacionalismo en México

Ya para principios del siglo XIX, luego de un largo –y no siempre fácil– proceso de fraguado que había durado trescientos años, se había consolidado una identidad propia en la Nueva España que la diferenciaba no sólo de la metrópoli sino también de las demás posesiones españolas en el continente. Ya con una identidad perfectamente definida, hacía falta tan sólo un toque político para transformar esa identidad en nacionalismo. Hacia 1808, España ya era tan sólo un remedo del imponente imperio que alguna vez fue. Años de inestabilidad política y precariedad económica como consecuencia de guerras civiles e intervenciones extranjeras, habían dejado a la corona española en una situación muy comprometida y con una seria amenaza del otro lado de los Pirineos: Napoleón Bonaparte.

El emperador francés buscando mantener a raya a los ingleses controlando los puertos europeos del Atlántico, decidió invadir la península ibérica.

Todo lo que pasaba en España repercutía en la Nueva España. Empieza entonces a hacer combustión entre los criollos esa identidad novohispana que en poco tiempo se habría de convertir en un nacionalismo mexicano. En palabras de Lucas Alamán, los criollos

se empezaron a sentir “como si fuesen los herederos de los pueblos conquistados y estuviesen en la obligación de vengar sus agravios”. Se empezó a desarrollar la idea de que, sin la decadente influencia de la monarquía española y administrada por los propios nacidos en suelo novohispano, el virreinato de la Nueva España podría desarrollarse plenamente y convertirse en una nación próspera acorde a la riqueza de sus recursos naturales y humanos. ¿Cómo “un mundo tan rico podía seguir siendo esclavo de un rincón miserable”?⁷

Todo dio inicio en el mismo lugar donde se había comenzado a gestar la identidad novohispana casi trescientos siglos antes: la ciudad de México. La antigua Tenochtitlan era por aquel entonces la ciudad más importante de la Nueva España, pues en ella se albergaban los tres grandes poderes del virreinato: el político, el económico y el religioso. Curiosamente, las sedes de estos poderes se encontraban a unos cuantos metros de distancia sobre la plancha del Zócalo. El Palacio Virreinal (hoy Palacio Nacional), sede del poder político; la catedral de México, sede del poder religioso, y el tradicional Mercado del Parián,⁸ sede del poder económico. Fue ahí donde un buen número de criollos letrados, muchos de los cuales trabajaban en alguna instancia del gobierno virreinal, intentaron dar un primer golpe político para anteponer la identidad virreinal a la de la monarquía española.

La invasión de Napoleón Bonaparte a España, que tuvo lugar en 1808, generó en la península ibérica un complicado estado de

⁷ David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, SEP Setentas, 1973, p. 110.

⁸ El Parián fue el mercado más grande y representativo de la Ciudad de México. Su construcción data de los años de 1700 y estuvo emplazado en una de las laterales de lo que hoy es el Zócalo de la Ciudad de México. En el mercado del Parián se comerciaba principalmente con las mercancías asiáticas traídas al puerto de Acapulco por la Nao de la China.

anarquía que rápidamente se expandió a sus colonias. El rey de España Carlos IV y su hijo Fernando VII habían sido obligados a renunciar a sus derechos monárquicos por el propio Napoleón en las llamadas abdicaciones de Bayona.⁹ En tal situación, en ausencia del monarca español y temiendo que la usurpación francesa se extendiera también a los virreinos, los licenciados Francisco Primo Verdad y Juan Francisco Azcarate, distinguidos miembros del ayuntamiento de la ciudad de México, buscaron asumir para la ciudad la representación político-jurídica de todo el reino de Nueva España mientras se lograba solucionar la situación en España. Para ello solicitaron la formación de un gobierno provisional por medio de la reunión de juntas generales de las autoridades de la capital para que, posteriormente, fuera convocado un congreso de representantes de todos los ayuntamientos del reino.

El virrey José de Iturrigaray continuaría siendo la cabeza del gobierno y seguiría gobernando la Nueva España en oposición a Bonaparte y siempre jurando fidelidad a Fernando VII. Es interesante ver cómo ese primer impulso de identidad de los criollos novohispanos, tuvo su primer origen en contraposición a lo francés antes que a lo español. El intento fracasó cuando el propio Virrey Iturrigaray, que no gozaba de la simpatía de la Iglesia y las clases altas, fue depuesto a través de un motín perpetrado por grupos conservadores que se oponían a cualquier cambio político. Esto le terminaría costando la vida al licenciado Primo Verdad, pero su acción, precursora del movimiento de Hidalgo y Allende, ha trascendido en las memorias de los mexicanos.

⁹ El 5 de mayo de 1808 en Bayona, en la frontera con el País Vasco, se dieron las renunciaciones sucesivas de los reyes Carlos IV y su hijo Fernando VII al trono de España en favor de Napoleón Bonaparte, quien a continuación cedería los derechos a su hermano José Bonaparte, quien reinaría con el nombre de José I.

El ejemplo de Primo Verdad cundió entre otros criollos de ideas similares que prevenidos por lo que le había ocurrido a Primo, decidieron actuar en secreto organizando conspiraciones. La más notoria de estas conspiraciones tuvo lugar en Querétaro, concretamente en la casa del señor corregidor Miguel Domínguez y su esposa Josefa Ortiz. A tales encuentros, ocultos bajo la fachada de un club literario, asistían personajes muy distinguidos de la sociedad criolla de la época, tales como el capitán Ignacio Allende y el cura de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla.

Los conspiradores, buscando exaltar su identidad novohispana para ejercer un gobierno autónomo que no obedeciera las directrices de la monarquía española que había usurpado Napoleón Bonaparte, querían organizar un movimiento armado que liberara a la colonia de la influencia del rey José I de España, impuesto por Napoleón, para instaurar un gobierno autónomo leal a Fernando VII.

La conspiración fue denunciada por un soplón y los planes de los conspiradores tuvieron que apresurarse. Muy temprano por la mañana del 16 de septiembre de 1810, en la parroquia de Dolores, el cura Hidalgo, en compañía de Allende, Aldama y otros militares criollos llamaron al pueblo a levantarse en armas contra el mal gobierno en lo que es conocido como “el Grito de Dolores”. Y es aquí, justo aquí cuando todos los elementos de identidad novohispana –al ser dotados de la causa política que suponía levantarse en armas para instaurar un nuevo gobierno– empezaron a convertirse en elementos del nacionalismo mexicano.

El más claro ejemplo es la virgen de Guadalupe, que por aquel entonces era, sin lugar a duda, el más grande símbolo de identidad de los habitantes de la Nueva España.

Hidalgo, en su famosa arenga a las afueras de su parroquia al mismo tiempo que hacía arengas políticas, hacía arengas religio-

sas: “Muera el mal gobierno”, “Viva Fernando VII”, “Viva nuestra madre santísima de Guadalupe”. Es ahí cuando la morenita del Tepeyac dejó de ser un elemento de identidad novohispana para devenir un símbolo del nacionalismo mexicano. Y ese elemento se hizo tangible cuando la guadalupana se convirtió en el primer antecedente de nuestro símbolo patrio por excelencia: nuestra bandera nacional.

El paso triunfal de las tropas independentistas por el Bajío es de donde Hidalgo tomó de la iglesia local una imagen de la virgen morena y la convirtió en su estandarte, es decir, en la bandera por la que habría de luchar y de morir quienes le acompañaban en su lucha. He ahí probablemente el ejemplo más claro de cómo un elemento de identidad se transforma en un símbolo patrio.

Y es que, durante el virreinato de la Nueva España, al no estar aún en apogeo la idea de los nacionalismos, no existía propiamente una bandera que identificara simbólicamente a la Nueva España. Acaso el primer antecedente de algo utilizado como bandera nacional fue un paño blanco con la cruz de Borgoña en cuyos extremos tenía el escudo de armas de la ciudad de México y la tan representativa águila posando sobre un nopal. Este pendón fungía más bien para identificar los barcos y personas que se dirigían a la Nueva España, por lo que a todos efectos se trataba de una bandera con un sentido más práctico que simbólico.

Es por ello que el estandarte de la virgen de Guadalupe puede considerarse como el primer antecedente de una bandera nacional mexicana, con toda la carga simbólica que eso representa.

Otro ejemplo claro de un elemento de identidad novohispana que después se convertiría en un símbolo patrio para exaltar el nacionalismo mexicano, es el águila posada sobre un nopal. El origen de este símbolo se remonta a la vieja leyenda azteca que narra cómo el dios Huitzilopochtli, máxima deidad del panteón azteca,

ordenó a su pueblo dejar su lugar de origen, la mítica Aztlán, para emprender una larga y dolorosa peregrinación hasta una tierra prometida que les sería señalada donde lograran divisar un águila devorando una serpiente posada sobre un nopal. Hecho ocurrido según las crónicas el 13 de abril de 1325, fecha en la que se fundó México-Tenochtitlan.

Después de la conquista y ya con un gobierno español firmemente asentado en lo que ya llamaban ciudad de México, se empezaron a usar varias interpretaciones de lo que luego fuera el escudo nacional como una especie de sello para distinguirse del resto de las posesiones de la Corona. Es por ello que el águila devorando una serpiente y posada sobre un nopal se convirtió rápidamente en un símbolo de identidad de la Nueva España.

El momento en el cual este elemento de identidad se convierte en un elemento nacionalista que después llegaría a ser un símbolo patrio, se da durante la guerra de independencia, pues personajes como Allende o Morelos ya solían emplear la llamada “águila mexicana” en sellos e imágenes, aunque ahora ya con una carga política que elevaba a dicha imagen de un estadio de identidad a otro más alto de nacionalismo, tal y como había pasado con la imagen de la Virgen de Guadalupe. Incluso podríamos llegar a decir también que otro elemento de identidad nacional que devino una suerte de símbolo patrio cuando le llegó su dosis de carga política fue la gastronomía, tal y como ha quedado consignado con la anécdota del paso de Agustín de Iturbide por tierras poblanas. Y es que fue justamente Agustín de Iturbide quien logró “consumar” la transición de los elementos de identidad de la colonia novohispana en los símbolos patrios del México independiente. No podía ser de otra manera tratándose del consumidor de la independencia nacional. De igual manera hizo converger los elementos de identidad en símbolos patrios.

Hoy todos esos elementos que primero exaltaron nuestra identidad y después nuestro nacionalismo han quedado encumbrados en el estadio más alto del honor y la estima, al convertirse en símbolos patrios promovidos y defendidos por nuestra Constitución Política. Esos símbolos patrios son los que nos dan pertenencia, origen y destino. Son los que nos identifican tanto dentro como fuera de nuestras fronteras y son también el aliciente que nos hace dar ese extra cuando sentimos que ya no podemos dar más. Son un motivo de orgullo y satisfacción, de respeto y compromiso. Son el vínculo que nos une con nuestros ancestros y la herencia que hemos de entregar a nuestros descendientes. Son nuestro pasado, presente y futuro. Son México, lo son todo.

IV

LA RELACIÓN DEL EJÉRCITO MEXICANO CON LOS SÍMBOLOS PATRIOS

UNO DE LOS PASAJES MÍTICOS MÁS REPRODUCIDOS de nuestra historia nacional es aquel que tiene que ver con la Batalla de Chapultepec, acaecida el 13 de septiembre de 1847, última batalla de la guerra contra Estados Unidos. Entrelazando el mito con la realidad, se sabe que en la defensa del Castillo de Chapultepec participaron los cadetes del Colegio Militar, a los cuales la historiografía oficial se refiere como “Los Niños Héroes”. Esto no supone ningún evento fortuito, pues por aquel entonces la sede de la heroica institución encargada de formar a los militares que habrían de defender al país era el propio Castillo de Chapultepec.

No es que los jóvenes cadetes hayan salido a buscar la guerra, sino que la guerra de alguna manera fue a buscarlos a ellos. De las varias decenas de alumnos que ese día se vieron obligados a pelear defendiendo su escuela y su patria, seis murieron: Juan de la Barrera, Agustín Melgar, Vicente Suárez, Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca y Juan Escutia. El resto –entre los cuales se encontraba el futuro general conservador y presidente de la República, Miguel Miramón– fueron tomados como prisioneros por el enemigo.

Los jóvenes cadetes fueron el último contingente que entró en acción ya cuando el enemigo logró vencer la defensa exterior y penetró la fortaleza. La batalla, como la guerra en general, estaba perdida prácticamente desde que inició. La superioridad numérica, táctica y armamentística del enemigo, era evidente antes de que las declaraciones de guerra movilizaran a ambos ejércitos sobre los confusos límites fronterizos del estado de Texas. La gran manzana de la discordia.

Para un militar, una guerra que se sabe perdida equivale también a una muerte que se sabe ganada. Y entonces llega esa incómoda pregunta que asalta las líneas de defensa antes que el propio enemigo: ¿vale la pena? Y la respuesta se expresa con hechos y no con palabras, cuando el soldado se mantiene firme en su posición a pesar de que la muerte ya le mira con una sonrisa sigilosamente a la distancia.

Esa dulce atadura no era otra cosa que el vínculo indestructible que une a las Fuerzas Armadas con los símbolos patrios. Aunque no hay pruebas fehacientes del hecho, la alegoría es muy representativa: al verse ya completamente perdido, mientras el enemigo se descolgaba por los muros del Castillo, el joven cadete nayarita Juan Escutia, antes de que su bandera nacional cayera en manos del enemigo, la quito del mástil y se envolvió con ella para lanzarse al vacío y morir resguardando la enseña tricolor. La historia es conmovedora y más allá si fue mito o realidad, el hecho de que el soldado y la bandera se hayan fundido en uno solo para desafiar la muerte no es ninguna casualidad.

Y es que la Bandera Nacional y el Ejército Trigarante nacieron el mismo día. El Plan de Iguala proclamado por Agustín de Iturbide el 24 de febrero de 1821, además de ser la piedra angular del México independiente, también representa el acta fundacional de la Bandera y el Ejército de la nación mexicana. Los 23 puntos

de su contenido fungieron como los cimientos sobre los cuales se edificó nuestra patria emancipada, guiada por una bandera y defendida por un ejército. El Plan de Iguala, a diferencia de otros documentos políticos redactados durante la guerra de independencia, fue el único que tuvo una verdadera aplicación política no sólo en lo que respecta a la consumación de la independencia nacional, sino también en las primeras directrices gubernamentales que habrían de dar rumbo y dirección al nuevo imperio independiente.

Aunque el Plan de Iguala fue ideado por Agustín de Iturbide, un destacado militar de carrera, fue muy cuidadoso en que cada uno de sus puntos se ajustara al deseo casi unánime de criollos, mestizos e indígenas que añoraban una patria independiente en la cual se pudieran sentir representados. Iturbide era militar, pero también tenía una notable visión política. De ahí que el plan para la independencia haya sido diseñado para ser compartido y no para ser impuesto. Es por ello por lo que antes de proclamar el plan, Iturbide buscó acercarse a otro hombre de armas, don Vicente Guerrero, heredero natural del movimiento insurgente que había encabezado Miguel Hidalgo tras el Grito de Dolores, aquel ya lejano 16 de septiembre de 1810. Aunque la naturaleza de ambos era el campo de batalla, una causa mayor a ellos mismos los llevó a pactar: la patria que compartían. Fue justamente con un intercambio de cartas sostenido desde el 10 de enero de 1821 cuando el “Dragón de Fierro” propuso a Guerrero unirse al movimiento que encabezaba y que tenía como finalidad liberar a la patria. Vicente Guerrero, para quien la patria siempre fue primero, aceptó la proposición.

La tradición histórica sugiere que, como culminación del intercambio epistolar entre Iturbide y Guerrero, se acordó una entrevista entre ambos jefes militares para oficializar el pacto y apoyo de

Vicente Guerrero al Plan de Iguala. De acuerdo con algunas fuentes, el tan añorado encuentro entre los dos jefes militares se dio en el pueblo de Acatempan, en el actual municipio guerrerense de Teloloapan, dos semanas antes de la proclamación del Plan, el 10 de febrero de 1821. Según el relato de Lorenzo de Zavala, quien fue un hombre muy cercano a Vicente Guerrero, apenas se encontraron los caudillos, se entabló un breve diálogo entre ambos, tras el cual se produjo el abrazo más famoso en la historia de México. El abrazo de dos militares que se unían para dar a luz a un país. Según la crónica de Zavala, Iturbide le dijo a Guerrero:¹

No puedo explicar la satisfacción que experimento al encontrarme con un patriota que ha sostenido la noble causa de la independencia y ha sobrevivido él solo a tantos desastres manteniendo vivo el fuego sagrado de la libertad. Recibid este justo homenaje de vuestro valor y de vuestras virtudes.

El mismo relato cuenta que Guerrero respondió:

Yo señor felicito a mi patria porque recobra en este día un hijo cuyo valor y conocimientos le han sido tan funestos.

A continuación, don Vicente se dirigió a sus hombres y con voz firme les dijo:

¡Soldados! Este mexicano que tenéis presente es el señor don Agustín de Iturbide, cuya espada ha sido por nueve años funesta a la causa que defendemos. Hoy jura defender los intereses nacionales; y yo que os he conducido en los combates, y de quien no podéis dudar que moriré sosteniendo la independencia, soy

¹ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México*, 1845, p. 58.

el primero que reconoce al señor Iturbide como el Primer Jefe de los Ejércitos Nacionales: ¡Viva la independencia! ¡Viva la libertad!

Una vez que Guerrero apoyó el Plan de Iguala, Iturbide ejecutó su contenido paso por paso.

Con el respaldo de Guerrero al proyecto de Iturbide, casi por efecto dominó otros grupos insurgentes de tierra caliente también se unieron al Plan de Iguala: miles de hombres dispersos por esa zona que va desde Oaxaca hasta Colima se unieron gustosos al plan de Iturbide. De igual manera, al mismo tiempo que Iturbide le escribía a Guerrero para presentarle su plan y sus intenciones, el futuro consumidor de la independencia nacional hacía lo propio con varios oficiales realistas acantonados en distintas zonas del país. Fue así como Iturbide empezó a formar pieza por pieza –tomando elementos de uno y otro bando– y formar un ejército auténticamente mexicano que no respondiera a otro interés más que al de la misma patria.²

Con el proceder de Agustín de Iturbide como líder del movimiento, se fue gestando lo que algunos autores han denominado como la “revolución de los militares”,³ una serie de adhesiones a Iturbide y su proyecto por parte de caudillos insurgentes y realistas por igual; una revolución que, paradójicamente, no se desarrolló mediante el uso de las armas, sino a través de acuerdos y consensos. De esta manera, poco a poco, con cada adhesión militar bien fuera de los antiguos insurgentes o de los soldados realistas,

² Julio Zárate, *La Guerra de Independencia*, México, Ballescá y compañía, 1880, p. 678.

³ Moisés Guzmán Pérez, *El Movimiento Trigarante y el fin de la guerra en Nueva España*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014, p. 139.

antiguos enemigos encarnizados y ahora compañeros hermanos, Iturbide iba conformando su Ejército Trigarante, el primer ejército mexicano en toda la regla, denominado así porque sería el encargado de hacer valer y defender las tres garantías emanadas del Plan de Iguala: Unión, Religión e Independencia.

Estas tres garantías hermanaron a todos los habitantes de la Nueva España. Fue entonces que Iturbide tuvo la gran idea de dar una representación gráfica a este noble anhelo compartido. A cada garantía un color. Y fue así como surgió la bandera nacional. A diferencia de las banderas previas que habían desfilado sin éxito una tras otra durante la guerra de independencia, la bandera tricolor triunfó porque no era una simple tela confeccionada para la ocasión, sino la representación gráfica de un deseo compartido que ya había echado raíces en los corazones de los mexicanos. Vale la pena hacer aquí una importante observación.

Aunque Iturbide creó la bandera para todos los mexicanos, fue el ejército el primer sector de la sociedad que se compenetró totalmente con su uso.

La bandera de las Tres Garantías fue enarbolada en un primer momento por el ejército. El verde, blanco y rojo fueron los colores que dieron identidad y razón de ser a los soldados del Ejército Trigarante. No es mera rima aquel dicho que explica: “verde, blanco y colorado, la bandera del soldado”. Antes de que nuestra amada tricolor adornara los balcones, los edificios públicos y las oficinas gubernamentales, ya ondeaba orgullosa en los cuarteles del Ejército Trigarante. Desde ahí viene ese inquebrantable vínculo entre los símbolos patrios y las Fuerzas Armadas que hoy nos llena de orgullo y satisfacción.

Iturbide organizó al Ejército justamente para defender las tres garantías y dado que estaban representadas en la bandera, el Ejército se creó para defender a la bandera. He ahí ese vínculo in-

destruible. Cabe destacar que el apoyo de Vicente Guerrero fue decisivo para concretar esta gran hazaña.

Agustín de Iturbide deja claro el papel del ejército que encabezaba, en el preámbulo del Plan de Iguala:⁴

Es llegado el momento en que manifestéis la uniformidad de sentimientos, y que nuestra unión sea la mano poderosa que emancipe á la América sin necesidad de auxilios extraños. Al frente de un ejército valiente y resuelto he proclamado la independencia de la América Septentrional. Es ya libre, es ya señora de sí misma, ya no reconoce ni depende de la España ni de otra nación alguna; saludadla todos como independientes, y sean vuestros corazones bizarros los que sostengan esta dulce voz, unidos con las tropas que han resuelto morir antes que separarse de tan heroica empresa. No le anima otro deseo al ejército que el conservar pura la santa religión que profesamos y hacer la felicidad general. Oíd, escuchad las bases sólidas en que funda su resolución.

Asimismo, de acuerdo con el contenido del Plan de Iguala, se establece en sus artículos 9, 16, 17 y 18 la creación y funcionamiento del Ejército Trigarante en los siguientes términos:⁵

[...]

9. Será sostenido este Gobierno por el ejército de las Tres Garantías.

[...]

16. Se formará un ejército protector, que se denominará de las Tres Garantías, y que se sacrificará del primero al último de sus individuos, antes que sufrir la más ligera infracción de ellas.

⁴ Plan de Independencia de la América Septentrional (Plan de Iguala).

⁵ *Ídem*.

17. Este ejército observará á la letra la ordenanza, y sus jefes y oficialidad continuarán en el pie en que están, con la expectativa, no obstante, á los empleos vacantes y á los que se estimen de necesidad ó conveniencia.

18. Las tropas de que se componga se considerarán como de línea, y lo mismo las que abracen luego este plan, las que lo difieran y los paisanos que quieran alistarse, se mirarán como milicia nacional, y el arreglo y forma de todas lo dictarán las Cortes.

El Plan de Iguala, con tres garantías para cumplir, una bandera para representar y un ejército para defender, le dio un carácter institucional al movimiento independentista de Iturbide. Era verdaderamente un plan trazado con altas miras políticas, de ahí que haya tenido tanto éxito que tanto realistas como insurgentes se hayan adherido a él casi gustosos, abrazando todos un mismo destino y una misma bandera para erigirse como una nación independiente “desatando el nudo sin romperlo”.⁶

Así nació la bandera representando los ideales con los que había surgido la nueva nación independiente y nació también el ejército que se encargaría de velar por su seguridad y su gloria. Todo en un mismo día, ese glorioso 24 de febrero de 1821. Desde aquel momento, la bandera y el ejército comenzaron una estrecha relación que no va a ser posible que abordemos en estas líneas, pues no existen las palabras que puedan explicar el grado de amor, apego, lealtad y orgullo que existe entre ellos.

Desde el día en que Iturbide forjó a ambos, la Bandera y el Ejército Trigarante se han retroalimentado en un ejemplar círculo virtuoso que hasta el día de hoy sigue tan vigente como lo estuvo

⁶ William Spence Robertson, *Iturbide de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 67.

el primer día. La bandera da cobijo e inspiración a las Fuerzas Armadas, y éstas le corresponden al lábaro patrio con lealtad y protección. Y en medio de esos sentimientos tan nobles estamos todos los mexicanos.

Sin embargo, como en toda relación de amor intenso, también ha habido algunos inconvenientes. En ocasiones, buscando siempre lo mejor para la patria, sus hijos suelen discrepar.

Ya hemos analizado en párrafos anteriores que el México independiente se procreó con un abrazo una cálida mañana de 1821 en Acatempan. En aquella memorable fecha, con tan noble gesto, se selló para siempre el destino de la patria. Las espadas se envainaron y los cañones se silenciaron para que se escucharan las voces del diálogo. Aunque Iturbide y Guerrero eran rivales en el campo de batalla y provenían de orígenes y clases muy distintas, ambos se despojaron por un instante de sus irreconciliables posturas para fundirse en un solo interés: la independencia nacional.

Y esa independencia estaba representada en la bandera tricolor. Por eso Guerrero juró morir por ella. Aunque Iturbide la había creado, no era sólo la bandera de Iturbide, era la bandera que representaba a esa patria independiente, esa patria que antepuso incluso a las súplicas de su respetado padre.

Así se deshizo México de sus cadenas, sabiendo sobrellevar las diferencias en pos de un interés común: la bandera nacional y todo lo que ella representaba. Este noble pacto alcanzó su meta a corto plazo, pero su peligrosa naturaleza lo llevó a desintegrarse violentamente comprometiendo el propio objetivo por el que fue creado. Tras la caída de Iturbide, lo que reinó al interior del ejército y de la propia sociedad, fue ante todo una enorme confusión. No quedaba claro cuál era el rumbo a seguir para sacar adelante a nuestra patria. Pero dado que todos querían sacarla adelante, y conforme la situación se hacía más desesperada, cada uno trató de imponer su

postura y con ello se creó la división. La lucha entre dos posturas políticas, emanadas de dos realidades diferentes en un país que paradójicamente hizo del mestizaje su semilla de identidad, habría de marcar el destino de nuestro país por prácticamente todo el siglo XIX. Sin embargo, pese a la división, la bandera nacional no se rasgó.

A pesar de que los mexicanos, y muy particularmente sus Fuerzas Armadas, estuvieron siempre al cobijo de una misma bandera, la lucha entre los unos y los otros se desata con daños ingentes para el país. Las pugnas intestinas debilitaron a la nación, lo cual da pie a que potencias externas empezaran a tener injerencia, en distintas dosis, en los asuntos internos del país en pos de un interés. En este tenor, las posturas en pugna buscaron acomodar su ideario a formas de gobierno ya establecidas fuera de nuestras fronteras. Los más radicales se aferraron a una república como la de Estados Unidos, los más reaccionarios seguían con la idea de una monarquía apegada a la tradición europea.

Y así se van turnando los unos y los otros, marcando con hechos de armas el momento de la alternancia. Mientras tanto, el ejército mexicano que había nacido en Iguala hermanado por un mismo interés representado en tres colores volvía a dividirse en una insensata lucha fratricida en la que ambas facciones enarbolaron la misma bandera, porque, aunque ambos querían un cambio, el cambio lo querían por el bien de su bandera, que hasta el final fue siempre su razón de ser. Pero cuando un país está dividido, ningún sistema funciona. Se trata de aplicar al pie de la letra los cánones de una forma de gobierno exitosa en otras latitudes en un país cuya realidad histórica es muy distinta. Los resultados fueron desastrosos.

Las dos posturas en pugna al enfrentarse dejan endeble la estructura de la nación, y es justamente por aquí por donde comien-

za a infiltrarse la interesada injerencia externa cada vez con mayor intensidad.

El desgaste del país debido a las pugnas internas llevó hacia los años cuarenta del siglo XIX prácticamente a su agotamiento. El caos siempre provoca un desorden que suele crear fricciones tanto dentro como fuera. La situación fue aprovechada por Estados Unidos para declarar la guerra a México y hacerse finalmente de los territorios que durante años había buscado en su expansión hacia el oeste. El triunfo militar estadounidense fue contundente, pero la derrota de los soldados mexicanos fue heroica. A pesar de que se sabía que se iba a perder la guerra, no se dudó en perder también la vida defendiendo la bandera nacional.

Producto de la derrota, México se ve obligado a despojarse de más de la mitad de su territorio. La discrepancia interna había abierto un enorme boquete en el país que permitió la injerencia extranjera en su mayor expresión: una invasión militar. La derrota supone el punto más bajo en la historia de la nación, pero sus consecuencias internas suponen el punto de viraje hacia la construcción del Estado nacional.

La derrota en la guerra con los Estados Unidos y sus funestas consecuencias territoriales, supusieron un contundente final a la generación que en 1821 había consolidado la Independencia de México y que en 1848 la había comprometido vergonzosamente. Una nueva generación de mexicanos, la primera tal vez marcada con un germen de sentimiento patriótico como consecuencia de los abusos externos, se aferró con más fuerza a la bandera nacional, para volverla a llevar a lo más alto.

Es justamente por esto que se renuevan y se refuerzan las visiones políticas. Liberales y conservadores toman el estandarte de las posturas en pugna que acompañaron a México desde su nacimiento. Esta renovada fuerza ideológica de uno y otro lado, abanderada

por una nueva generación de militares mexicanos, es tan grande que hace que al momento de su inevitable choque sea tan colosal que alcance la magnitud de una guerra civil. Otra vez, hermanos de armas cobijados bajo la misma bandera, hubieron de enfrentarse unos a otros. La guerra de Reforma supuso para el país un complejo periodo de lucha armada en pos de la instauración de un sistema político que rigiera los destinos del país.

La segunda intervención francesa en México supuso una suerte de anexo de la guerra civil que asoló al país de 1858 a 1861 y que representa la máxima confrontación de esa división de hermanos de armas que tan cara le había costado a nuestro país en otros momentos. La aventura imperial francesa en México dura lo que tardó en reacomodarse la situación política internacional, marcada por el principio y desenlace de la guerra de secesión estadounidense y el declive de la hegemonía francesa en Europa como consecuencia directa del proceso de unificación alemana encabezada por Prusia. El destino del Estado mexicano se construye un poco con lo que pasa aquí y un poco con lo que pasa allá. Los liberales finalmente asestan otro golpe a los conservadores, esta vez definitivo. Se había impuesto una parte del ejército a otro, lo cual de alguna manera desquebrajó aquel pacto de hermandad forjado ese cada vez más lejano 24 de febrero de 1821.

Fue justamente por estos años, después de haber tocado fondo como nación, cuando producto de las heridas aún abiertas, empezó a brotar el patriotismo generalizado. Y es que debemos decirlo, la identidad nacional mexicana tardó mucho tiempo en fraguar en la sociedad. No fue fácil asimilar el cambio, pero como suele pasar siempre en la vida, es la adversidad la que lleva a la reflexión constructiva. Eso le pasó a México.

Nuestra falta de patriotismo como sociedad nos había hecho caer en el abismo, pues ahora debería ser nuestro exceso de patrio-

tismo el que nos impulsara a salir de él. Esa era clave, fomentar el patriotismo, el interés de la patria antes que el interés del grupo o del partido. Un elemento clave en la consecución de este objetivo fue la creación y difusión de otro símbolo patrio: nuestro glorioso himno nacional.

¡Mexicanos al grito de guerra!

El Himno Nacional Mexicano compuesto literariamente por el poeta potosino Francisco González Bocanegra y musicalmente por el español Jaime Nunó, supuso ese catalizador del despertar del nacionalismo mexicano.

Antes la patria no tenía canción y sólo cantando se puede despertar la pasión que equilibre lo debido con lo deseado. Y aquí viene el gran secreto. La inspiración que iluminó a Bocanegra para crear el canto nacional que exaltara el patriotismo llegó de nuestras Fuerzas Armadas. Salta a la vista que nuestro canto nacional es un himno bélico. Sangre, guerra, cañones, espadas... ¡Mexicanos al grito de guerra! Bocanegra ya ni siquiera lo intenta disimular. Esa fue siempre la intención del poeta, hacer un himno nacional bélico. ¿Por qué? Es muy simple, porque para exaltar en la sociedad un patriotismo que apenas iba tomando forma, había que tomar como referencia y ejemplo a aquellos para los cuales el patriotismo fue siempre su razón de vivir y su deseo de morir: nuestros soldados.

Y es que el soldado mexicano, por haber nacido el mismo día que nació su bandera, lleva los símbolos patrios tatuados en su pecho. Si bien en los políticos o una buena parte de la sociedad antepone el interés propio antes que el de la patria en nuestras horas más bajas como país, nuestras Fuerzas Armadas siempre lo tuvieron claro: llegada la hora, habría que dejar la vida por el ver-

de, blanco y rojo de la bandera nacional. Los actos de sacrificio en la lucha contra algún invasor extranjero así nos lo dejan en claro. Es por ello por lo que son los soldados el más brillante referente de lo que es el patriotismo. Por eso les cantamos a ellos en nuestro canto patriótico. Analicemos un poco la letra del himno:⁷

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón;
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

I

Ciña ¡Oh Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.
Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa ¡Oh Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio.

El coro y la primera estrofa no dan pie a ninguna duda. “Mexicanos al grito de guerra” y con eso está dicho todo. Es un canto a los defensores de la patria en tiempos de guerra. Con ellos al frente en el campo de batalla, se nos marca el ejemplo de cómo luchar por la patria hasta la última gota de sangre, como lo hacen nuestros soldados. “Un soldado en cada hijo te dio” es el llamado a emular el valor de nuestras Fuerzas Armadas. Todos debemos seguir la línea que nos trazan, no necesariamente con un fusil en nuestras

⁷ Letra original del Himno Nacional Mexicano compuesto por Francisco González Bocanegra.

manos, sino desde la trinchera en la que nos desempeñemos y con la herramienta que tengamos a la mano: un arado, un martillo, un lápiz, un pincel, pero luchando por la patria siguiendo el ejemplo de nuestros valientes soldados.

II

En sangrientos combates los viste
Por tu amor palpitando sus senos,
Arrostrar la metralla serenos
Y la muerte o la gloria buscar.
Si el recuerdo de antiguas hazañas
De tus hijos inflama la mente,
Los laureles del triunfo tu frente
Volverán inmortales a ornar.

VI

Antes, Patria, que inermes tus hijos
Bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie.
Y tus templos, palacios y torres
Se derrumben con horrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fue.

Aquí se exalta lo más elevado de esa noble unión surgida el 24 de febrero con el Plan de Iturbide. Como hermanos que nacieron el mismo día y además unidos por un vínculo indestructible, soldado y bandera unen sus destinos irremediabilmente invitando a los dos más grandes sacrificios que pueden hacerse: matar –perdiendo parte de su alma en ello– defendiendo el honor de la patria, o morir por la misma causa.

III

Como al golpe del rayo la encina
Se derrumba hasta el hondo torrente,
La discordia vencida, impotente,
A los pies del arcángel cayó.
Ya no más de tus hijos la sangre
Se derrame en contienda de hermanos;
Sólo encuentre el acero en tus manos
Quien tu nombre sagrado insultó.

Esta hermosa estrofa es el reflejo del lamento en la mente del poeta Bocanegra. Él como parte de esa generación que creció durante los primeros años del México independiente, sufría con las guerras civiles que azotaron a nuestro país durante aquellos caóticos años y que enfrentaron a los hermanos de armas que en Iguala se unieron bajo una misma bandera. El himno nos invita a la unidad y a dejar atrás las diferencias que llevaron a nuestro glorioso ejército a dividirse y enfrentarse entre sí, dejando involuntariamente desamparada a la patria cuando intereses extranjeros aviesamente intervinieron en nuestro país.

V

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
de la patria manchar los blasones!,
¡Guerra, guerra! los patrios pendones
En las olas de sangre empapad.
¡Guerra, guerra! en el monte, en el valle,
Los cañones horrísonos truenen
Y los ecos sonoros resuenen
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

VII

Si a la lid contra hueste enemiga
Nos convoca la trompa guerrera,
De Iturbide la sacra bandera
¡Mexicanos! valientes seguid.
Y a los fieros bridones les sirvan
Las vencidas enseñas de alfombra;
Los laureles del triunfo den sombra
A la frente del bravo adalid.

He aquí cuando el poeta Bocanegra nos muestra la razón de ser de esos “mexicanos al grito de guerra”: la bandera. En este par de estrofas se hace referencia a nuestra enseña patria como el norte que nos guía y la inspiración que nos motiva a ir siempre hacia adelante, como lo hacen nuestras Fuerzas Armadas. “De Iturbide la sacra bandera, ¡Mexicanos! valientes seguid”, es un claro guiño a la unidad de nuestro ejército surgido con el Plan de Iguala y a las Tres Garantías para la independencia de la nación.

Tanto los antiguos oficiales realistas como los incansables caudillos insurgentes unieron sus fuerzas siguiendo una misma bandera: La Tricolor de las Tres Garantías. Fue así, unidos, como se consiguió el más noble de los anhelos: la independencia. Ese es el camino que nosotros como sociedad también debemos seguir.

VIII

Vuelva altivo a los patrios hogares
El guerrero a contar su victoria,
Ostentando las palmas de gloria
Que supiera en la lid conquistar.

Tornaránse sus lauros sangrientos
En guirnaldas de mirtos y rosas,
Que el amor de las hijas y esposas
También sabe a los bravos premiar.

XIX

Y el que al golpe de ardiente metralla
De la Patria en las aras sucumba,
Obtendrá en recompensa una tumba
Donde brille de gloria la luz.
Y de Iguala la enseña querida
A su espada sangrienta enlazada,
De laurel inmortal coronada
Formará de su fosa la cruz.

X

¡Patria! ¡Patria! tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca a lidiar con valor.
¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

Las últimas estrofas se refieren al premio que irremediablemente llega cuando se sirve a la patria, bien sea con la vida o con la muerte. Otra vez, la referencia al ejército es más que obvia, se anuncia por todo lo alto con el llamado de un clarín, el sonido bélico por excelencia. Se cuenta que al final de sus días, un soldado está casi igual de familiarizado con el toque de un clarín que con la voz de su madre. Bocanegra no dejó nada al azar. Las guirnaldas y

los laureles para aquel que puede regresar a casa. El recuerdo y el sepulcro para quien dejó su último adiós antes de salir a cumplir con su deber. Y es que bien en un sepulcro de honor o en el calor del hogar, la patria siempre tendrá un lugar para recompensar a todo aquel que lucha por ella. Pero sólo aquel que muere por la patria puede alcanzar acaso la gloria impercedera. Es por ello por lo que el soldado se bate con toda fiereza cuando se trata de defender su bandera, pues sabe que, aunque pierda la vida, la inmortalidad le espera.

Y este himno bélico fue el canto que lunes con lunes fue nutriendo nuestro patriotismo en los patios de las escuelas. Un himno inspirado en aquellos que hacen de la patria su razón de ser y su motivo de morir: nuestros soldados. Fue así como el patriotismo mexicano finalmente fue brotando desde el fondo de nuestros corazones, siguiendo el ejemplo de nuestro ejército. Es por ello por lo que por mucho tiempo nuestro heroico Ejército mexicano ha sido la institución más confiable del país.

Siempre impoluto, leal y comprometido, el Ejército se ha mantenido como uno de los pilares fundamentales del Estado nacional.

Una vez conseguida una añorada y duradera paz fruto de la estabilidad interna y la cooperación externa, nuestras Fuerzas Armadas dieron un paso al costado para desmarcarse de cualquier tipo de implicación política que pudiese desvirtuar su noble tarea fundacional de defender a la patria y a los símbolos que la representan. Incluso, cuando el desorden y el caos llamaban a caer en tentación, el Ejército mexicano ha permanecido estoico en los cuarteles y dejó que la administración del país se diera con ese binomio democrático que forman los políticos y los ciudadanos, demostrando en todo momento un compromiso ejemplar con lo que representan los símbolos patrios que juraron defender desde aquel mismo 24 de febrero de 1821.

No es fácil ser soldado, sin embargo, es una profesión muy admirada en los libros de historia, pero que suele ser menospreciada en el día a día, sobre todo en los tiempos en los que vivimos. Las nuevas generaciones que hoy gozan de paz y armonía para hacer y decir se olvidan de que tales garantías fueron alguna vez defendidas, con sangre, por los soldados. Y es que esas garantías no son otras que las que han evolucionado de aquellas tres que nos dieron patria y bandera.

También causa incomodidad, en tiempos del pacifismo, que el soldado se acompañe siempre de un arma. Se olvidan algunos que esa paz que hoy tanto se enarbola, en parte fue ganada por la sangre que se perdió en un campo de batalla. Se critica la obediencia, se desaira la disciplina, se deshonra el compromiso. Pero gracias a esas tres cualidades, el soldado calla y se mantiene siempre firme en su puesto sin importar el torrente de críticas. Su compromiso es con los valores que representa la patria. Si se está dispuesto a defender la bandera ante las balas, qué más da poner el pecho a las palabras. El soldado está acostumbrado –está entrenado– para sufrir en silencio aferrado siempre a su lábaro patrio. Es sólo hasta que nos despojamos de todos los prejuicios que giran alrededor de su profesión, cuando “arrancamos esa capa”, que finalmente vemos al soldado tal cual es. Y entonces comenzamos a sentir empatía.

El poeta neoleonés Rosendo Ocaña, autor de la célebre radio-novela *Porfirio Cadena, ojo de vidrio*, relata estupendamente en su poema “Pasó la Bandera” la naturaleza poco encendida del soldado y su compromiso eterno con los símbolos patrios:

¡Pasó la bandera!
Tornó victoriosa la enseña guerrera;
cascadas de rosas desde los balcones
alfombran el paso de los batallones.

Las bandas prorrumpen llenando la esfera;
¡Pasó la bandera!
sus bellos colores ondulan lucientes a los esplendores
de un sol que se muestra también victorioso,
de un sol más radiante, de un sol más hermoso.

Refulgen las armas en rítmica hilera;
¡Pasó la bandera!
Qué júbilo inmenso al pueblo extasía,
cuando en el delirio de su gritería
la tierra estremece y ascendiendo al cielo
vibrante, parece, en magno holocausto de aquella victoria,
la “salve” a la Patria de un himno de gloria...

Los bravos avanzan, el hogar espera;
¡Pasó la bandera!
El pueblo en la acera, desbordante, ufano,
su emoción exalta, y grita un anciano
alzando la gorra: ¡Mirad, compañeros
es nuestra Bandera, abajo sombreros!

Todos se descubren sublimes, patriotas,
en tanto que vibran las épicas notas
y de los balcones, alfombrando el paso
de los batallones de los vencedores,
sigue interminable la lluvia de flores.

Mas ahí en la esquina, de pie junto al muro
hay un miliciano inmóvil, oscuro,
que más que estar vivo parece estar muerto;
no grita ni aplaude, ni se ha descubierto,
negra y larga capa cubre su figura,
refleja en su gesto muy honda amargura,

y junto a la bota limpia y charolada
se advierte la punta brillante de su espada.

Comienza el murmullo del pueblo indignado
que surge y aumenta y ruge a su lado.

¡Despierta insolente! le grita un obrero.
Un viejo ceñudo de porte altanero
le grita ¡Cobarde! ¿No ves la Bandera?
y sigue la turba maldiciente y fiera;
Eres mal soldado, le dice una vieja,
en tanto que pasa del grupo y se aleja.

Él, firme, sereno, resiste la furia
del pueblo que arrecia su saña y su injuria,
sin una protesta, sin un movimiento.

Impávido, fuerte, no teme al torrente
desencadenado de la plebe estulta.

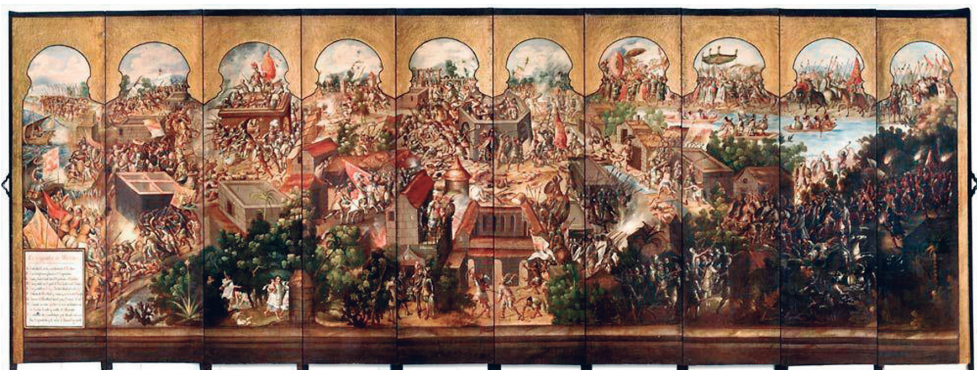
El viejo altanero después que lo insulta;
¡Arrancadle el quepis! grita enronquecido,
y como parece que nadie lo ha oído,
él mismo se atreve
y rueda su quepis por entre la plebe
que ruda lo atrapa
y de un sólo golpe le arranca la capa...

Un clamor de asombro se cierne al momento,
un ¡Ah! que se escapa; un raro lamento.
la plebe se estrecha, retrocede, huye,
su escándalo cede, se va, disminuye...

Se escucha a lo lejos una que otra palma,
y luego, silencio, impera la calma;
Dos lágrimas cruzan su faz de amargura,
y dejan rodando sus húmedos trazos.

¡Oh! la suerte artera;
Por alzar triunfante su sacra Bandera,
¡traidora metralla le arrancó los brazos!
¡traidora metralla le arrancó los brazos!





Biombo con escenas de la Conquista de México,
siglo XVII, óleo sobre tela, 191 × 540 cm,
Museo Nacional de Historia, Secretaría de Cultura-INAH.

Este biombo reseña la guerra de conquista a partir de los lugares por donde pasaron los hombres de Castilla, hasta tomar las casas de Motecuhzoma Segundo y vencer a los mexicas.



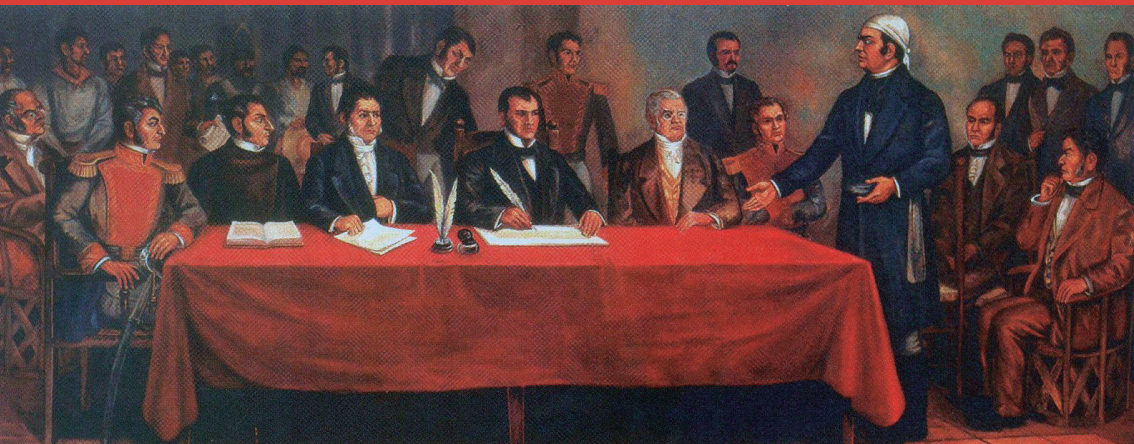
Antonio Fabrés, *Miguel Hidalgo*,
óleo sobre tela, siglo XIX.



José María Morelos y Pavón,
litografía, siglo XIX.



Ignacio Allende,
litografía, siglo XIX.



El Congreso de Anáhuac en sesión.

En primer plano, de izquierda a derecha, Ignacio López Rayón, José Sixto Verduzco, Andrés Quintana Roo, José María Liceaga, Carlos María de Bustamante; de pie, José María Morelos y Pavón.



Román Sagredo, *Abrazo de Acatempan* (1870), óleo sobre tela.
Museo Nacional de Historia, Secretaría de Cultura-INAH.



Bandera del Regimiento a las órdenes
del Generalísimo Agustín de Iturbide
a su entrada a la Ciudad de México,
el 27 de septiembre de 1821.

21 del presente entre los Señores D. Juan O' donojú, Teniente general de los ejércitos de España, y D. Agustín de Iturbide, primer Cefe del Ejército Imperial Mexicano de las tres Garantías.

Se renunció por Nueva España la Independencia de la antigua, teniendo un ejército que sostuviese este pronunciamiento, y las Provincias del reino, si se mudaba la Capital en donde se había depuesto la autoridad legitima, y cuando solo quedaban por el gobierno europeo las plazas de Veracruz y Acapulco, desguarnecidas y sin medios de resistir á un sitio bien largo y que durase algun tiempo; llegó á ser puerto el Teniente general D.

O' donojú con el carácter y representación de Capitan general, y Cefe supremo de este reino nombrado por su Magestad, quien deseoso de evitar los males que se ocasionaban á los pueblos en alteraciones de esta especie, y tratando de consiljar los intereses de las Indias españolas, invitó á una entrevista al primer Cefe del Ejército Imperial D. Agustín de Iturbide, en la que se discutió el gran negocio de la independencia, acordando sin romper los vínculos que unieron á los dos continentes. Verificóse la entrevista en la villa de Córdoba el 24 de agosto de 1821, y con la representación de carácter el primero, y la del Imperio el segundo, despues de haber conferenciado detenidamente sobre lo que convenia á una y otra nacion atendiendo al estado actual, y las últimas ocurrencias, convinieron en los artículos siguientes que firmaron por duplicado, para asegurar toda la consolidacion de que son dignos esta clase de documentos, conservándose un original cada uno en su respectiva

Señor Infante D. Carlos; por su renuncia ó no adhesion el Serenísimo Señor Infante D. Francisco de Paula; por su renuncia ó no adhesion el Serenísimo Señor D. Carlos Luis Infante de España antes heredero de Burúria, hoy de Lugo; y por renuncia ó no adhesion de este, el que las Cortes del Imperio designaren.

4. El Emperador fijará su Corte en Mejiço que será la Capital del Imperio.

5. Se nombrarán dos Comisionados por el Excmo. Señor O' donojú, los que pasarán á la Corte de España á poner en las Reales manos del Señor D. Fernando VII. copia de este tratado, y exposicion que le acompañará para que sirva á S. M. de antecedente, mientras las Cortes del Imperio le ofrecen la corona con todas las formalidades y garantías, que asunto de tanta importancia exige; y suplican á S. M. que en el caso del artículo tercero se digne notificarlo á los serenísimos Señores Infantes llamados en el mismo artículo por el orden que en él se nombran; interponiendo su benigno influjo para que sea una persona de las señaladas de su augusta casa la que venga á este imperio, por lo que se interesa en ello la prosperidad de ambas naciones, y por la satisfaccion que recibirán los mejicanos en añadir este vínculo á los demás de amistad, con que podrán, y quieren unirse á los españoles.

6. Se nombrará inmediatamente conforme al espíritu del plan de Igualdad una

Versión impresa de los Tratados de Córdoba,
firmados el 24 de agosto de 1821,
Archivo General de la Nación, México.



Agustín de Iturbide y Arámbaru.



Estandarte de la Virgen de Guadalupe usado por don Miguel Hidalgo durante el inicio de la guerra de independencia el 16 de septiembre de 1810.



Primitivo Miranda, *Agustín de Iturbide* (1865), óleo.
Museo Nacional de Historia, Secretaría de Cultura-INAH.



¡Patriotismo y lealtad!







Los Símbolos Patrios
en la Casa del Pueblo Mexicano.



BIBLIOGRAFÍA

- Barrera Bassols, Jacinto, *Sucesos del Estandarte de Hidalgo*, México, INAH, 2010.
- Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, SEP-Setentas, 1973.
- Caso, Alfonso, *El águila y el nopal*, México, IIH-UNAM, 2002.
- Clavijero, Francisco Javier, *Historia Antigua de México*, México, Porrúa, 1987.
- De Alva, Ixtlilxóchitl, Fernando, *Obras históricas*, México, IIH-UNAM, 1985.
- De Alvarado Tezozómoc, Hernando, *Crónica Mexicana*, México, IIH-UNAM, 1998.
- De Alvarado Tezozómoc, Hernando, *Crónica Mexicáyotl*, México, IIH-UNAM, 1996.
- De Castillo, Cristóbal, *Historia de la venida de los mexicanos y otros pueblos e Historia de la Conquista*, México, Conaculta, 2001.
- De la Cruz, Juana Inés, Romance “Grande Duquesa de Aveyro”, *Obras completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- De Zavala, Lorenzo, *Ensayo histórico de las revoluciones de México*, 1845.
- Del Paso y Troncoso, Francisco, *Leyenda de los Soles*, Creative Media Partners, LLC, 2018.

- Diccionario panhispánico de dudas de la Real Académica Española*, Madrid, RAE, 2005.
- Durán, Diego, *Historia de las indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, Porrúa, 1967.
- Fernández Delgado, Miguel, *Sobre La Gaceta de México*, México, INEHRM, 1998.
- García, Gregorio, *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*, Madrid, CSIC, 2005.
- González, José Ramón, *Ensayo sobre los significados de la Bandera Nacional Mexicana*, México, UNAM, 2010.
- Guzmán Pérez, Moisés, *El Movimiento Trigarante y el fin de la guerra en Nueva España*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014.
- Hassig, Ross, *Comercio, tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1985.
- Lemoine, Ernesto, *Insurgencia y República Federal 1808 a 1824*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1987.
- León Portilla, Miguel, *Tonantzín Guadalupe, Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el Nican Mopohua*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Matos Moctezuma, Eduardo, *Tenochtitlan*, México, FCE, 2006.
- Novo, Salvador, *Cocina mexicana. Historia gastronómica de la ciudad de México*, México, Porrúa, 1979.
- Orozco y Berra, Manuel, *Historia antigua y de las culturas aborígenes de México*, México, Fuentes Cultural, 1954.
- Plan de Iguala: <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1821B.pdf>>.
- Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*: <https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-LH-1998-62&tipo=L&modo=2>.

- Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, México, Jus, 1965.
- Robertson, William Spence, *Iturbide de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Sierra Moncayo, María Julia y Reynaldo Sordo Cedeño, *Atlas histórico de México*, México, ITAM, 2006.
- Terán, Martha, *El intercambio del Bicentenario entre México y España en 2010. Estado del conocimiento sobre las banderas de la Independencia*, México, INAH, 2010.
- Teresa de Mier, Servando, *Carta de despedida a los mexicanos*, 1821.
- Tibón, Gutierre, *Historia del nombre y de la fundación de México*, México, FCE, 1995.
- Villoro, Luis, “Francisco Javier Clavijero”, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Zárate, Julio, *La Guerra de Independencia*, México, Ballescá y Compañía, 1880.
- Znamierowski, Alfred, *The World Encyclopedia of Flags*, Londres, Hermes House, 2002.
- 500 años de México en documentos: <<http://www.biblioteca.tv/>>.

Los Símbolos Patrios y las Fuerzas Armadas
se terminó de imprimir en la Ciudad de México el mes
de mayo de 2021 con un tiraje de 1,000 ejemplares.
Edición e impresión: Gabinete de Investigación y
Asesoramiento, S. A. de C. V.





BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

“La configuración del Ejército Trigarante como el cuerpo no sólo armado, sino resultado de la reconciliación entre los mexicanos, fue la simiente de lo que hoy constituyen las Fuerzas Armadas de México, baluarte de la soberanía nacional y de la defensa de las instituciones democráticas”.

Dip. Dulce María Sauri Riancho

Presidenta de la Mesa Directiva

LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados

“La importancia de este libro se debe, esencialmente, a la gran carga simbólica que representa y a que justamente en momentos en los que la sociedad enfrenta crisis de diversas índoles, los Símbolos Patrios tienen la enorme capacidad de convocar a la unidad social en torno de valores indiscutibles y de principios permanentes”.

General de División D.E.M. Benito Medina Herrera

Diputado Federal

LXIV Legislatura del Congreso de la Unión



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

